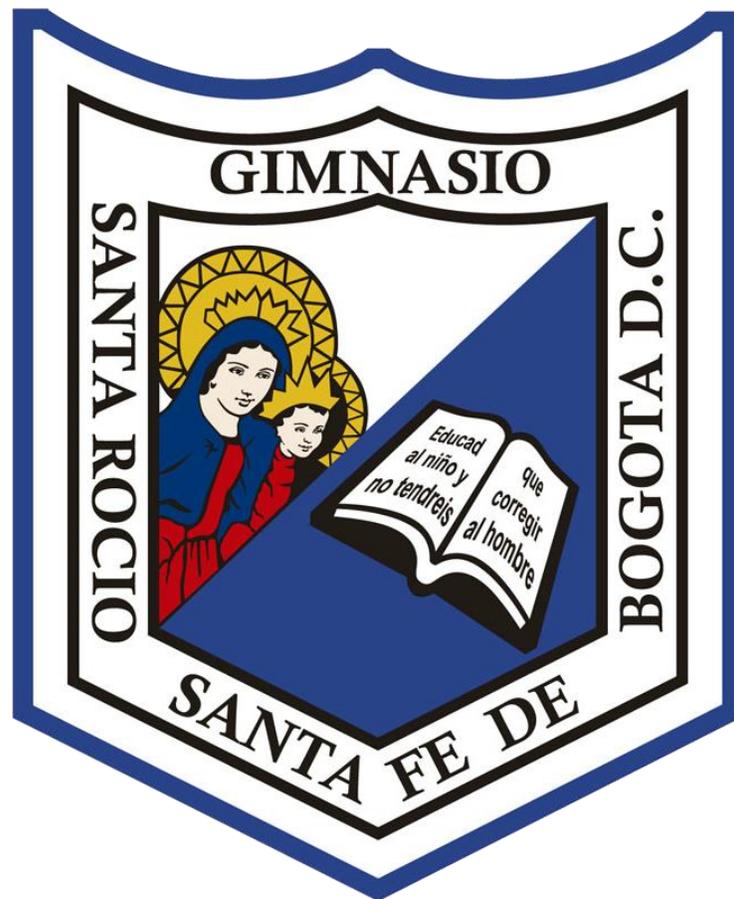


Gimnasio Santa Rocío



Protocolo de Bioseguridad

2021

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2021	Fecha: 31/10/2020
		Página 2 de 53

Tabla de Contenido

1. Introducción
2. Objetivo
3. Alcance
4. Definiciones
 - 4.1. Relacionadas con salud
 - 4.2. Relacionadas con educación
 - 4.3. Relacionadas con servicios complementarios
5. Responsabilidades
 - 5.1. Rector
 - 5.2. Coordinadora de cada sección (preescolar, primaria y bachillerato)
 - 5.3. Empleados. (profesores, administrativos, mantenimiento, servicios generales)
 - 5.4. Proveedores
 - 5.5. Estudiantes
 - 5.6. Padres de familia y visitantes
6. Medidas de bioseguridad
 - 6.1. Lavado de manos
 - 6.2. Distanciamiento físico
 - 6.3. Elementos de protección personal -EPP
 - 6.3.1. Manejo de los tapabocas
 - 6.3.2. Tapabocas convencional
 - 6.3.3. Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales
 - 6.4. Limpieza y desinfección
 - 6.5. Manipulación de insumos y productos
 - 6.6. Manejo de Residuos
7. Prevención y manejo de situaciones de riesgo de contagio
 - 7.1. Presencia de casos probables o confirmados de coronavirus en familiar miembro del mismo hogar o contacto estrecho de algún integrante de la comunidad educativa.
 - 7.2. Presencia de caso probable o confirmado de coronavirus en integrante de la comunidad educativa.
 - 7.3. Presencia de síntomas respiratorios, gastrointestinales o fiebre durante la jornada escolar
 - 7.4. Síntomas agudos en niñas, niños o adolescentes
 - 7.5. Síntomas agudos en otros integrantes de la comunidad educativa

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2021	Fecha: 31/10/2020
		Página 3 de 53

8. Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
 - 8.1. Trabajo en casa
 - 8.2. Trabajo de forma presencial
 - 8.3. Alternativas de organización laboral
 - 8.4. Interacción en tiempos de alimentación.
 - 8.5. Medidas locativas
 - 8.6. Herramientas de trabajo y elementos de dotación
 - 8.7. Interacción con terceros (proveedores, clientes, etc.,)
9. Desplazamiento desde la casa hasta el Colegio
10. Capacitar a los trabajadores en aspectos básicos relacionados con la forma en que se transmite el COVID-19 y las maneras de prevenirlo.
11. Medidas en coordinación con Administradora de Riesgos Laborales (ARL)
12. Recomendaciones en la vivienda
 - 12.1 Al salir de la vivienda
 - 12.2 Al regresar a la vivienda
13. Convivencia con una persona de alto riesgo
14. Monitoreo de síntomas de contagio de COVID-19 entre trabajadores
 - 14.1. Prevención y manejo de situaciones de riesgo de contagio
15. Plan de comunicaciones
16. Reapertura del Colegio

Anexos.

1. Protocolo de bioseguridad ingreso de empleados. (Anexo 1)
2. Protocolo de bioseguridad limpieza del puesto de trabajo. (Anexo 2)
3. Protocolo de bioseguridad medios de transporte a oficina. (Anexo 3)
4. Protocolo de bioseguridad atención a padres de familia. (Anexo 4)
5. Protocolo de bioseguridad primeros auxilios. (Anexo 5)
6. Protocolo de bioseguridad ingreso de estudiantes. (Anexo 6)
7. Protocolo de bioseguridad en el salón de clases. (Anexo 7)
8. Protocolo de bioseguridad medios de transporte estudiantes. (Anexo 8)
9. Protocolo de bioseguridad salida de estudiantes. (Anexo 9)
10. Protocolo de bioseguridad para consumo de alimentos. (Anexo 10)
11. Protocolo de bioseguridad para los descansos en las zonas de la institución. (Anexo 11)
12. Protocolo de bioseguridad en la cafetería escolar. (Anexo 12)
13. Protocolo de bioseguridad en educación física. (Anexo 13)
14. Protocolo de bioseguridad pasillos (Anexo 14)
15. Protocolo de bioseguridad baños (Anexo 15)
16. Protocolo de bioseguridad toma de temperatura (Anexo 16)
17. Protocolo de bioseguridad en: salas de sistemas, Aulas especializadas, laboratorio (Anexo 17)

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2021	Fecha: 31/10/2020
		Página 4 de 53

1. INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de Salud informó la ocurrencia de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID - 19) en Wuhan (China), desde la última semana de diciembre de 2019. Los primeros casos se presentaron en personas que estuvieron en un mercado de pescado y animales silvestres de Wuhan. Se han confirmado casos en personas que estuvieron en esta y otras zonas de China y en más de 140 países. El 6 de marzo se confirmó el primer caso de Coronavirus (COVID - 19) en Colombia.

La COVID-19 es una cepa de la familia de coronavirus que no se había identificado previamente en humanos. Es el nombre definitivo otorgado por la OMS.

Cada día se sabe más acerca de la transmisión del virus de la COVID-19; esta es fundamentalmente una afección respiratoria y la gama de cuadros clínicos que causa va desde vinculables a una cadena de transmisión; número elevado de casos detectados en la vigilancia mediante laboratorios.

¹Actualmente, se ha comprobado que el virus causante de esta infección se transmite principalmente de persona a persona mediante las gotículas respiratorias y el contacto físico. La transmisión por gotículas se produce cuando una persona entra en contacto cercano (menos de 1 metro) con un individuo infectado y se expone a las gotículas que este expulsa, por ejemplo, al toser, estornudar o acercarse mucho, lo que da por resultado la entrada del virus por la nariz, la boca o los ojos.

El virus se puede transmitir también por objetos contaminados presentes en el entorno inmediato de la persona infectada. Por consiguiente, la transmisión del virus de la COVID-19 puede darse por el contacto directo con personas infectadas o indirectamente por contacto con superficies del entorno inmediato u objetos que se usan para asistir al paciente o que este utiliza (por ejemplo, estetoscopio o termómetro).

Hoy en día, los datos de investigación apuntan a que en su mayor parte la transmisión de la COVID-19 avanza de las personas sintomáticas a otras que entran en contacto cercano, cuando no se usa equipo de protección personal (EPP) adecuado

2. OBJETIVO

Establecer responsabilidades, funciones y recomendaciones, utilizando las medidas de seguridad establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, la OMS, demás entes gubernamentales. Para brindar ambientes sanos y confiables a todos los miembros de nuestra institución educativa, que permitan evitar y prevenir la propagación del virus COVID 19 en el colegio **GIMNASIO SANTA ROCÍO**, ubicado la Cra 68 D # 54 A 31 Sur Barrio Villa del Rio en la localidad séptima de Bosa de la ciudad de Bogotá.

¹ Tomado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/332657/WHO-2019-nCov-IPC_Masks-2020.4-spa.pdf

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2021	Fecha: 31/10/2020
		Página 5 de 53

3. ALCANCE

Es aplicable a todo el personal del colegio GIMNASIO SANTA ROCÍO, directivos, estudiantes, docentes, personal administrativo, personal de servicios generales, contratistas, proveedores, padres de familia y visitantes, los cuales deben adoptar de manera inmediata todo lo descrito en este documento, así como a las actividades realizadas por personal propio fuera de las instalaciones y actividades de trabajo autorizadas en casa.

4. DEFINICIONES ²

4.1 Relacionadas con Salud.

- **Aislamiento social:** Separación de una persona o grupo de personas, que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa, de aquellos que no lo están, para prevenir la propagación del virus SARSCoV-2/ COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.
- **ANTIBACTERIAL:** La palabra antibacterial se utiliza para decir que un producto repele las bacterias o lucha contra ellas para que estas no proliferen. Aunque en vez de antibacterial debería de decirse bactericida, ya que el bactericida se define por aquel producto que mata bacterias.
- **Asintomático:** Personas que no presenta síntomas asociados con el contagio de COVID-19.
- **Bioseguridad:** Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que su participación en el servicio educativo no atente contra su salud y seguridad.
- **Conglomerados:** Agrupación de casos de COVID-19 en una zona determinada.
- **COVID-19:** Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.
- **Cuarentena:** Significa el aislamiento de una persona o grupo de personas que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa
- **Cuidado:** Conjunto de prácticas o actividades que realiza un individuo con la finalidad de promover, mantener y proteger la salud y bienestar propio y de las demás personas, con el fin de reducir el potencial riesgo de contagio del virus SARSCoV-2/ COVID-19.

² tomadas de: LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN CASA Y EN PRESENCIALIDAD BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE BIOSEGURIDAD EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2021	Fecha: 31/10/2020
		Página 6 de 53

- **Desinfección:** Acción de destruir microorganismos en objetos inanimados, que asegura la eliminación de las formas vegetativas, pero no la eliminación de esporas bacterianas.
- **Desinfectante:** Sustancia que elimina la mayoría de los microorganismos patógenos, en objetos y superficies inanimados.
- **Distanciamiento físico:** Aumento de la medida espacial entre las personas y disminución de la frecuencia de contacto entre ellas para reducir el riesgo de propagación de una enfermedad. Para el caso del COVID-19 se indica mantener 2 metros entre las personas, incluso entre aquellas que son asintomáticas. Las estrategias de distanciamiento físico se pueden aplicar a nivel individual, grupal y espacial. Las primeras buscan evitar el contacto físico, las segundas limitar las concentraciones, desplazamientos de la población, entre otras, y las terceras incidir en la disposición y manejo de los espacios para favorecer la distancia entre las personas. Aunque el distanciamiento físico es un reto, es una piedra angular en la reducción de la transmisión de enfermedades respiratorias tales como el COVID-19.
- **Higiene:** Medidas de limpieza y aseo individual, tendientes a eliminar virus y prevenir el contagio del COVID-19.
- **Hipoclorito de sodio:** Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados para limpiar y asear. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general.
- **Limpieza:** Acción de eliminar la suciedad en superficies y materiales, con el uso de productos químicos como detergentes, líquidos limpiadores, etc.
- **Material contaminado:** es aquel que ha estado en contacto con microorganismos perjudiciales o es sospechoso de contenerlos.
- **Pandemia:** Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.
- **Tapaboca o mascarilla de uso general:** Producto para protección de las vías respiratorias que cubre la boca, nariz y barbilla provisto de un arnés de cabeza que puede rodear la cabeza o sujetarse en las orejas. No se consideran dispositivo médico.

4.2 Relacionadas con Educación.

- **Acompañamiento a distancia:** Orientaciones pedagógicas que los docentes han comunicado a través de diferentes medios posibles, a los estudiantes y a las familias, desde el momento en que inició la medida de aislamiento preventivo, para dar continuidad a la prestación del servicio educativo en los hogares.
- **Alternancia:** Opción de combinar estrategias de trabajo educativo en casa con encuentros presenciales en los establecimientos educativos consentidos por las familias y los estudiantes, previo diagnóstico de cumplimiento de las condiciones de bioseguridad para preservar el bienestar de la comunidad educativa y definición por parte de directivos y docentes, del ajuste del plan de estudios, adecuación de la jornada escolar, edades de los estudiantes que pueden retornar, cantidad de grupos, lugares de encuentro, entre otros.

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2021	Fecha: 31/10/2020
		Página 7 de 53

- **Brecha:** Diferencia de condiciones para avanzar en el desarrollo y en el aprendizaje que viven grupos de estudiantes en comparación con otros y que los ubica en situación de desigualdad educativa, social o económica.
- **Evaluación para el aprendizaje:** Práctica sistemática y continua que da cuenta de cómo se desarrolla el proceso educativo e integra diferentes factores del contexto del estudiante para estimular aprendizajes significativos y el desarrollo integral.
- **Revisión curricular:** Adecuación pedagógica que realiza el equipo directivo y docente a partir del Proyecto Educativo Institucional, para continuar impulsando el proceso de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes durante la situación de emergencia sanitaria, en el trabajo educativo en casa y en las diferentes opciones de alternancia.
- **Mediación de las familias:** Rol que ejercen las familias y cuidadores para acompañar y motivar el proceso educativo de los niños, niñas, adolescentes durante el trabajo educativo en casa y en las opciones de alternancia.
- **Proyectos transversales:** Iniciativas pedagógicas desarrolladas de manera articulada por los docentes integrando diferentes disciplinas para promover el aprendizaje y facilitar la identificación de intereses y la contextualización de contenidos.
- **Rezagó:** Asuntos pendientes de aprendizaje que por distintas circunstancias se pueden haber generado en los estudiantes, a partir de la modificación de las interacciones con sus maestros durante la medida de aislamiento preventivo.
- **Trabajo académico en casa:** Continuidad de la prestación del servicio educativo con estrategias flexibles para ser desarrolladas en los hogares, de acuerdo con los procesos de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes con el acompañamiento de los docentes.
- **Transición progresiva casa-institución educativa:** Preparación y puesta en marcha de acciones concretas de bioseguridad y de gestión escolar por parte de los integrantes de la comunidad educativa para retomar de manera gradual y progresiva, consentida por las familias y estudiantes, la prestación del servicio en modalidad presencial, durante la medida de flexibilización del aislamiento preventivo en tiempo de emergencia sanitaria.

4.3 Relacionadas con servicios complementarios.

- **Contratistas:** Es la persona o empresa que es contratada para la prestación de servicios transitorios.
- **Proveedores:** Es una empresa o persona que proporciona bienes o servicios.
- **EPP:** Elementos de protección personal, están definidos como “todo equipo, aparato o dispositivo especialmente proyectado y fabricado para preservar el cuerpo humano, en todo o en parte, de riesgos específicos de accidentes del trabajo o enfermedades profesionales”.

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 8 de 53

5. RESPONSABILIDADES

5.1 Rector:

- ✓ Implementar las acciones que permitan garantizar la continuidad de las actividades y la protección de la comunidad.
- ✓ Entregar los recursos necesarios para dar cumplimiento al protocolo.
- ✓ Adoptar medidas de control administrativo para la reducción de la exposición, tales como la flexibilización de turnos y horarios de trabajo, así como propiciar el trabajo en casa.
- ✓ Restringir entrada a las instalaciones de personas que presenten síntomas de gripa y fiebre mayor o igual a 37,5°C.
- ✓ Gestionar en los canales de comunicación, la información relacionada con la prevención del COVID-19.
- ✓ Proveer a los empleados los elementos de protección personal que deban utilizarse para el cumplimiento de las actividades laborales.
- ✓ Controlar que los empleados, proveedores y contratistas que prestan sus servicios en el Colegio, cumplan con lo definido en este protocolo y con los protocolos específicos cuando le sean aplicables en sus actividades.

5.2 Coordinadora de cada sección (preescolar, primaria y bachillerato):

- ✓ Aplicar el cumplimiento de los protocolos.
- ✓ Divulgar, adoptar e implementar las normas para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia COVID – 19, definidas en este protocolo.
- ✓ Capacitar a las personas bajo su cargo sobre las medidas indicadas en este protocolo.
- ✓ Fomentar el uso y buen manejo de los elementos de protección personal que corresponde a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, así como el lavado de manos y las prácticas de distanciamiento físico.
- ✓ Favorecer y promover el uso individual de útiles escolares, material educativo, elementos de oficina, alimentos, material didáctico, etc. y su permanente desinfección por parte de los usuarios
- ✓ Asegurar el uso adecuado del tapabocas.
- ✓ Sensibilizar a los estudiantes con el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.
- ✓ Supervisar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas para estudiantes y profesores.
- ✓ Conformar los equipos de acompañamiento en las diferentes zonas del colegio para garantizar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.
- ✓ Organizar acompañamientos con los docentes y designar funciones a cumplir en las diferentes zonas escolares.
- ✓ Divulgar mediante estrategias a toda la comunidad educativa, las medidas adoptadas para el cumplimiento de las normas de bioseguridad.
- ✓ Trabajar con docentes, estudiantes y padres de familia en la prevención y el fortalecimiento de los hábitos en prácticas de higiene y distanciamiento social.
- ✓ Organizar y divulgar los horarios de clase, descanso, ingreso y salida de estudiantes.

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 9 de 53

- ✓ Ajustar el currículo de acuerdo a las posibilidades de la modalidad de alternancia.
- ✓ Determinar el plan de estudios para la modalidad de alternancia y las áreas que se trabajarían en la presencialidad y en la modalidad, **aprende en casa**.
- ✓ Crear conciencia para que las niñas, los niños y los adolescentes eviten participar en actividades sociales que impliquen aglomeraciones.
- ✓ Revisión y actualización del “Formato Auto Reporte de Síntomas Covid-19”
- ✓ Revisión diariamente “Encuesta Covid-19”.
- ✓ Realizar el seguimiento correspondiente a los casos sospechosos y confirmados de COVID-19.
- ✓ Orientar a la comunidad educativa, sobre el uso, importancia, limpieza eficiente de EPP.

5.3 Empleados: (Profesores, administrativos, mantenimiento, servicios generales)

- ✓ Cumplir los protocolos de bioseguridad adoptados, durante el tiempo que permanezca en las instalaciones del Colegio o de su lugar de trabajo y en el ejercicio de las labores que se le asignen.
- ✓ Adoptar las medidas de cuidado de su salud y reportar de manera inmediata al punto de primeros auxilios las alteraciones de su estado de salud, especialmente relacionados con síntomas de enfermedad respiratoria.
- ✓ Reportar en el punto de primeros auxilios, cualquier caso de contagio que llegase a presentar en su familia, para que se adopten las medidas correspondientes.
- ✓ De 6:45 a m a 7:00 am, se diligenciará por parte de los docentes encargados, una bitácora diaria con los datos sobre condiciones de salud, relacionados con el Covid-19. y hacer entrega de ésta a coordinación. (Opening Day).
- ✓ Participar activamente en las capacitaciones sobre las medidas adoptadas en los protocolos y sus actualizaciones, en relación con la prevención del contagio por Covid-19.

5.4 Proveedores:

- ✓ Cumplir los protocolos de bioseguridad establecidos por el colegio durante el tiempo que permanezca en las instalaciones y en el ejercicio de las labores que éste le asigne.
- ✓ Reportar al colegio cualquier signo de alarma o caso de contagio que se llegase a presentar, para que se adopten las medidas correspondientes.
- ✓ Cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos en cada empresa y realizar el respectivo seguimiento.

5.5 Estudiantes.

- ✓ Cumplir con los protocolos de bioseguridad, durante el tiempo que permanezca en las instalaciones del Colegio.
- ✓ Portar el kit de bioseguridad personal.
- ✓ Reportar en el punto de primeros auxilios, cualquier caso de contagio que llegase a presentar en su familia o entorno social, para que se adopten las medidas correspondientes.
- ✓ Mantener el distanciamiento social de 2 metros entre sus compañeros, docentes y demás.



5.6 Padres de familia y visitantes:

- ✓ Cumplir los protocolos de bioseguridad, durante el tiempo que permanezca en las instalaciones del Colegio.
- ✓ Dotar a sus hijos de los EPP (Kit de bioseguridad personal).
- ✓ Mantener un dialogo constante y asertivo sobre el cumplimiento de las medidas de protección de su hijo (a) y con los docentes que le orientan clase.

6. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguientes:

- ✓ Lavado de manos
- ✓ Distanciamiento social
- ✓ Uso de tapabocas
- ✓ Limpieza y desinfección

Adicional a estas medidas y teniendo en cuenta los mecanismos de diseminación del virus (**gotas y contacto**), se deben fortalecer los procesos de limpieza y desinfección de elementos e insumos de uso habitual, superficies, equipos de uso frecuente, el manejo de residuos producto de la actividad, adecuado uso de Elementos de Protección Personal EPP y optimizar la ventilación del lugar y el cumplimiento de condiciones higiénico-sanitarias.

6.1 Lavado de Manos

Para prevenir la enfermedad, evitar el contagio o disminuir la propagación de infecciones respiratorias agudas, la institución llevará a cabo **rutinas de lavado frecuente de las manos con agua y jabón, cada dos horas (finalizado cada bloque académico)**; el Colegio dispondrá de agua limpia, jabón, cada estudiante deberá tener su toalla personal para secarse en su kit de bioseguridad. Intensificara las campañas de lavado de manos, recordándoles que debe realizarse cuando las manos están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara. Después de entrar en contacto con superficies que hayan sido contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte).

Siga el procedimiento establecido por la OMS, el cual encontrará en todos los baños de la institución.

SEDE A





Gimnasio Santa Rocío

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020

Versión: 1.0

Fecha: 31/10/2020

Página 11 de 53



SEDE B





SEDE C





Por medio de WhatsApp se enviará recordatorio a los empleados cada tres horas con el fin de garantizar que se dé cumplimiento a lo establecido en el protocolo, los baños cuentan con los insumos necesarios para garantizar un lavado de manos correcto.

Técnica de lavado de manos

Duración de todo el procedimiento 20 -30 segundos

- 

1 Moja tus manos
- 

2 Agrega jabón
- 

3 Frota tus manos palma a palma
- 

4 Frota también el dorso de cada mano
- 

5 Hazlo también entre los dedos
- 

6 Frota el dorso de los dedos sobre la palma opuesta
- 

7 No olvides los pulgares
- 

8 Frota las uñas de tus manos sobre tus palmas
- 

9 Enjuágate las manos
- 

10 Seca con una toalla desechable
- 

11 Usa la toalla para cerrar la llave
- 

12 Ahora tus manos están limpias



	<h1>Gimnasio Santa Rocío</h1>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 14 de 53

La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos estén limpias y no pueda usar agua y jabón, puede usar un desinfectante de manos que tenga una concentración entre 60 % y el 95% de alcohol. Siga el procedimiento establecido por la OMS, el cual encontrará en todos los dispensadores de gel antibacterial, en la institución.

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



- 1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;
- 1b
- 2 Frótese las palmas de las manos entre sí;
- 3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;
- 4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;
- 5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;
- 6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrápaselo con la palma de la mano derecha y viceversa;
- 7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;
- 8 Una vez secas, sus manos son seguras.

Organización Mundial de la Salud | Seguridad del Paciente | SAVE LIVES Clean Your Hands

Limpia tus manos

¿Cuándo?



- Antes de tocarse la cara
- Después de toser o estornudar
- Después de ir al baño
- Antes y después de cambiar pañales
- Antes de preparar y comer alimentos
- Antes y después de visitar o atender a alguien enfermo
- Después de tirar la basura
- Después de tocar las manijas de las puertas
- Después de estar en lugares públicos concurridos

Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19

OPS | Organización Panamericana de la Salud | Organización Mundial de la Salud | Conócelo. Prepárate. Actúa. www.paho.org/coronavirus

6.2. Distanciamiento Físico

El distanciamiento físico significa mantener un espacio entre las personas fuera de su casa. Para practicar el distanciamiento físico se requiere:

- ✓ Permanecer al menos a 2 metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo.
- ✓ Las personas circulantes de aseo y seguridad mantendrán las mismas distancias de protección.
- ✓ El aforo de los estudiantes se determinó según el área de cada salón, donde se ubicarán 17 estudiantes aproximadamente, los cuales serán verificados con los consentimientos de los padres de familia y el listado de asistencia que tendrán los directores de grupo de cada salón.
- ✓ Los salones se encuentran señalizados y los profesores serán los encargados de hacer que los estudiantes se ubiquen en los puestos y cumplan con este requerimiento, para garantizar el distanciamiento.

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 15 de 53

- ✓ La coordinadora de cada sección junto con la persona encargada de los primeros auxilios, revisarán la matriz de caracterización de los estudiantes, profesores y empleados, con el fin de verificar comorbilidades. Solo se presentarán al Colegio los docentes que se requieran y no presenten ninguna comorbilidad.
- ✓ Las actividades y el lugar donde se deben desarrollar, serán controladas por las coordinadoras de cada sección, verificando el cumplimiento de los protocolos en estos espacios.
- ✓ Las coordinadoras de cada sección, junto con los docentes y el personal de seguridad, velarán por que se respete la distancia mínima de dos metros entre persona y persona, evitando la formación de grupos numerosos y aglomeraciones que se puedan formar, prestando especial atención a las zonas comunes como patios, tienda escolar, pasillos, escaleras, salones y acceso a baños, parque. Para ello se hará uso de las señalizaciones instaladas para demarcar los dos metros de distancia mínima y de dirección en la que pueden circular los estudiantes dentro del colegio.
- ✓ A la entrada, descanso y salida de los estudiantes, las coordinadoras, docentes, personal administrativo y de vigilancia, aseguraran que se cumplan los protocolos según los horarios establecidos.
- ✓ Los estudiantes en el momento del descanso deberán tener un distanciamiento físico de dos metros, cada curso usará una zona de descanso distinta para actividades pasivas, al igual que la alameda y el parque. Acompañados por un docente quien verificara que se cumplan las normas de bioseguridad y los desplazamientos de acuerdo a la señalización. Los horarios de descanso se planearán de manera gradual por cada grado. El ingreso y salida a descanso, se realizará de manera escalonada y organizada, siguiendo la señalización.
- ✓ Con el fin de evitar aglomeraciones y aprovechar las ayudas tecnológicas, las reuniones se realizarán virtualmente, excepto las que de acuerdo al tema sean estrictamente necesarias, sin sobrepasar el aforo de 50 personas máximo y los documentos necesarios, serán enviados por correo institucional y/o agenda virtual.
- ✓ En matriz de peligros se identifican los potenciales riesgos y los controles necesarios para la actividad laboral.
- ✓ Se debe seguir la señalización instalada para mantener el distanciamiento físico.







SEDE A





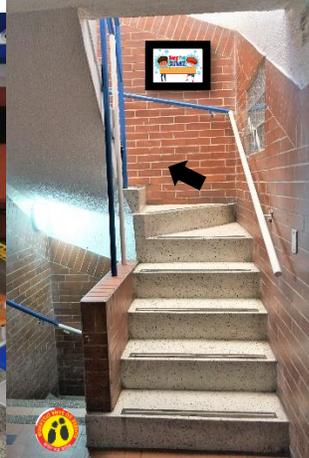
Gimnasio Santa Rocío

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020

Versión: 1.0

Fecha: 31/10/2020

Página 18 de 53



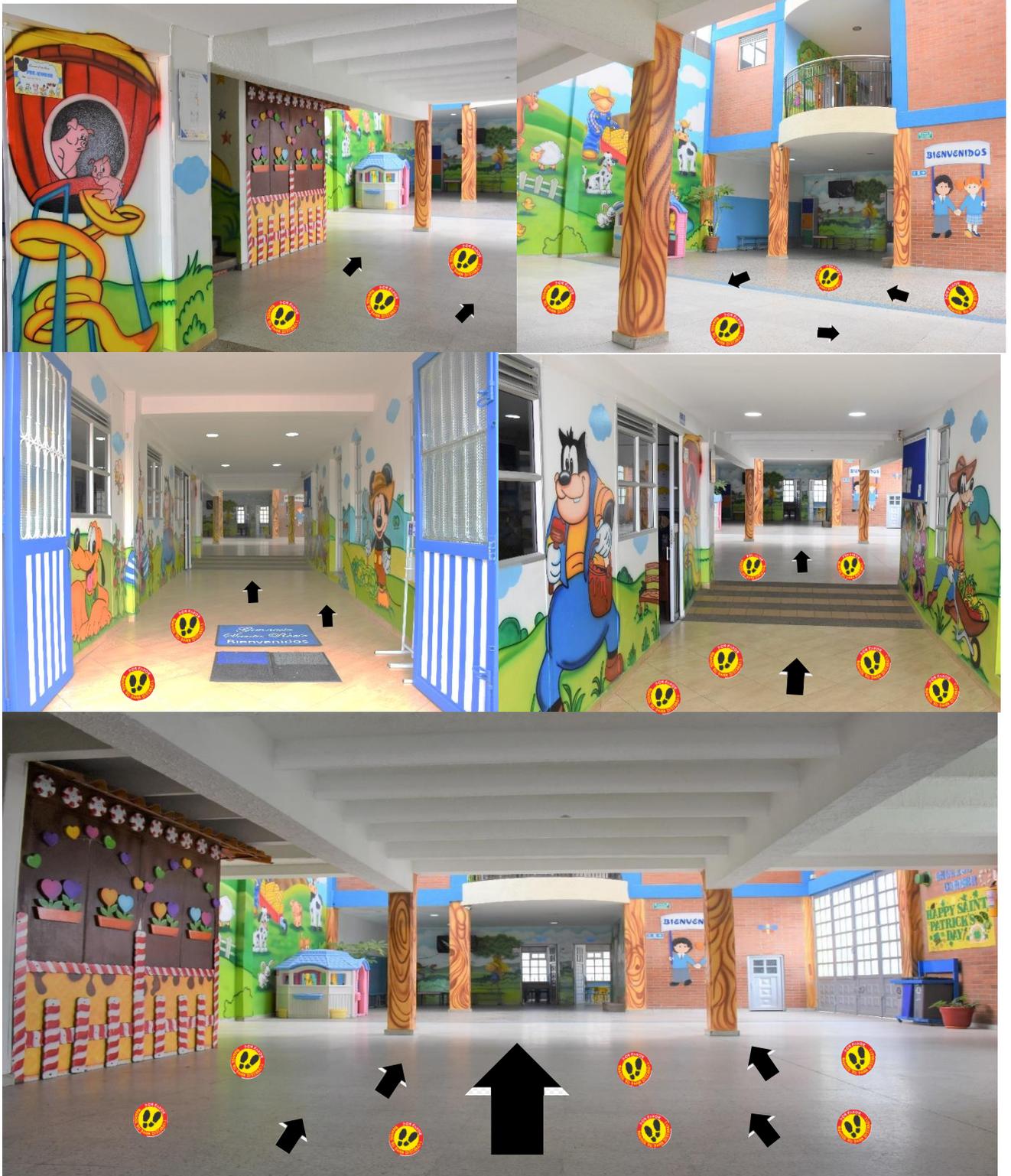


SEDE B





SEDE C



	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 21 de 53

6.3. Elementos de protección personal - EPP

- ✓ Los EPP indicados para la protección personal de acuerdo con la labor y exposición, se encuentran contemplados en la matriz de EPP.
- ✓ En la matriz de EPP se especifican la entrega de los EPP, los tiempos de cambios y quien es responsable de la entrega.
- ✓ Se realizarán jornadas de sensibilización a los colaboradores para instruir sobre el uso, importancia, limpieza y uso eficiente de EPP.
- ✓ El uso de guantes se recomienda si se van a realizar actividades de aseo o si van a manipular elementos como residuos, para las demás actividades se recomienda el lavado de manos con agua, jabón.
- ✓ Los EPP no desechables, deberán ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca, conforme a las normas aplicables.
- ✓ En el Colegio se dispondrán de recipientes adecuados para el destino final de los elementos de protección personal utilizados.
- ✓ Ningún trabajador debe usar la dotación o EPP empleados en la actividad laboral por fuera de sus actividades laborales.
- ✓ Los trabajadores deben abstenerse de compartir los EPP.

6.3.1 Manejo de los tapabocas

El uso del tapabocas, forma parte de un conjunto integral de medidas de prevención y control que pueden limitar la propagación de determinadas enfermedades respiratorias causadas por virus, en particular la COVID-19. Sirven también para proteger a las personas sanas (cuando estas las emplean al entrar en contacto con una persona infectada) o para el control de fuentes (si una persona infectada la utiliza para no contagiar a otros).

- ✓ El uso del tapabocas es obligatorio dentro y fuera de las instalaciones del Colegio.
- ✓ El uso correcto de los tapabocas es fundamental para evitar el contagio.
- ✓ Se puede utilizar tapabocas de tela, siempre y cuando cumplan con las indicaciones del Ministerio de Salud y Protección.
- ✓ Siempre debe hacer el lavado de manos antes y después de usar el tapabocas.

6.3.2 Tapabocas Convencional

- ✓ Estos elementos que cubren de manera no oclusiva y boca de las personas reducen la probabilidad de contacto con secreción nasal o saliva de otra persona.
- ✓ Los tapabocas convencionales tienen diseños, entre ellos, los que se pliegan sobre la boca o nariz y los preformados, que no lo hacen.
- ✓ Los tapabocas que no vienen preformados se humedecen más fácilmente y entran en contacto con mayor facilidad con secreción nasal o saliva de la persona.
- ✓ Para la colocación y uso de tapabocas se deben tener en cuenta las indicaciones del fabricante.

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 22 de 53

6.3.3 Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales:

- ✓ Lávese las manos con agua y jabón, antes de colocarse el tapabocas.
- ✓ Siga las recomendaciones del fabricante, para el uso de los tapabocas.
- ✓ Ajuste el tapabocas, si tiene elásticos, por detrás de las orejas; si es de tiras se debe atar por encima de las orejas en la parte de atrás de la cabeza y las tiras de abajo por debajo de las orejas y por encima del cuello.
- ✓ La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.
- ✓ La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.
- ✓ Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro y su colocación errónea puede ser causante de una menor protección del profesional. La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del profesional y acumulo de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos.
- ✓ Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente.
- ✓ Si el tapabocas tiene banda flexible en uno de sus lados, este debe ir en la parte superior, moldee la banda sobre el tabique nasal.
- ✓ Evite siempre tocar el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- ✓ El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse, disponer en las canecas especiales (ubicadas en el Colegio) y proceder colocar uno nuevo.
- ✓ Cuando retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o elásticos, nunca toque la parte externa de la mascarilla.
- ✓ Una vez retirado el tapabocas, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítela en una bolsa de papel o basura y proceda a disponer en las canecas especiales ubicadas en las áreas comunes.
- ✓ Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- ✓ El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar.
- ✓ Evite dejar el tapabocas sin protección encima de cualquier superficie (ej. mesas, repisas, escritorios, equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse.

	<h1>Gimnasio Santa Rocío</h1>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020 Página 23 de 53

A continuación, se ilustra en imágenes el paso a paso para la colocación y retiro del tapabocas convencional:



6.4. Limpieza y desinfección

El protocolo de limpieza y desinfección se realizará por las personas capacitadas para prestar el servicio de aseo y se encuentra anexo a este protocolo de bioseguridad. En él se contempla el paso a paso del proceso de limpieza y desinfección de todas las áreas, superficies, equipos y materiales.

El control integrado de plagas (roedores rastreros y voladores), se realiza en todo el Colegio con el operador externo FUMEXCOL, esta fumigación se realiza, una al inicio de cada semestre (2 veces al año). Se realizan controles mensuales por parte de la persona encargada, registradas en el formato FRGAF17 - INSPECCIÓN DE LA PRESENCIA DE PLAGAS.

- ✓ Implementar los protocolos de limpieza y desinfección permanente y mantenimiento de lugares de trabajo.
- ✓ Incrementar la frecuencia de limpieza y desinfección de: pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo.

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 24 de 53

- ✓ Llevar a cabo el procedimiento de limpieza y desinfección diario previo a la apertura y posterior del cierre del Colegio, incluyendo zonas comunes y mobiliario, con productos de desinfección de uso industrial. Así mismo, garantizar jornadas de limpieza y desinfección periódica durante el día.
- ✓ Garantizar que el proceso de limpieza y desinfección se realice de manera segura y con los elementos necesarios dependiendo de las áreas o de las zonas de desplazamiento y trabajo.
- ✓ Las áreas como pisos, baños, se deben lavar con un detergente común, para luego desinfectar con productos como el hipoclorito y dejarlo en contacto con las superficies de 5 a 10 minutos y después retirar.
- ✓ Realizar actividades de seguimiento y monitoreo a través de registros e inspecciones.
- ✓ Los insumos empleados para realizar la actividad (escobas, traperos, trapos, esponjas, baldes, etc.) deben ser sujetos de limpieza, según la programación de la actividad.
- ✓ Realizar capacitación al personal de servicios generales.

6.5. Manipulación de insumos y productos.

El Colegio implementará las siguientes directrices generales, sin perjuicio de las que les sean aplicables, debido a las actividades que desarrollan y la normativa que se expida al respecto.

- ✓ Al momento de recibir insumos y productos por parte de los proveedores, la persona encargada llevara a cabo el protocolo de bioseguridad ingreso de proveedores.
- ✓ Los proveedores que realicen entrega de insumos y/o productos, deberán igualmente cumplir con los requisitos definidos por el Gobierno Nacional, en cuanto a empaques, sellos y demás, así como el protocolo de bioseguridad ingreso de proveedores.
- ✓ A los productos recibidos se les hará su debido proceso de desinfección y serán ubicados en el área respectiva, garantizando la calidad de los productos.
- ✓ El departamento de contabilidad, informará a los proveedores, que la validación y la recepción de facturas y soportes serán enviados al correo electrónico respectivo. De esta manera, se evita el cruce de documentos.
- ✓ El departamento de contabilidad, llevara un registro digital, de identificación de proveedores, con datos de contacto: nombres completos, correo electrónico y teléfono celular, que sirva como referencia para las autoridades sanitarias en caso en que alguno de sus contactos en la institución sea diagnosticado positivo para COVID-19 de modo que se puedan realizar el respectivo rastreo epidemiológico.

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 25 de 53

6.6. Manejo de Residuos

- ✓ La institución caracteriza los residuos que se generan, estableciendo medidas para su reducción, reutilización y separación para un potencial reciclaje, con un manejo integral de residuos sólidos.
- ✓ En cada una de las áreas, se ubican canecas plásticas diferenciadas según el tipo de residuo, de fácil limpieza y desinfección, la cual contiene una bolsa de polietileno resistente y tapa hermética. Las canecas se desocupan dos veces al día.
- ✓ Para los tapabocas y guantes se ubican canecas con tapa y doble bolsa negra marcada con el mensaje residuos no aprovechables.
- ✓ El personal a cargo de las labores de limpieza y desinfección utilizan los elementos de protección personal (guantes, botas de caucho, tapabocas, gafas de seguridad) y al terminar sus labores llevan a cabo el procedimiento de higiene de manos.
- ✓ Los residuos quedan organizados en bolsas selladas los cuales son recogidos por la empresa encargada de recolección de basura de Bogotá.
- ✓ Se fomentará en la comunidad educativa el manejo adecuado de los residuos sólidos y el cuidado y uso responsable de las canecas.

7. Prevención y manejo de situaciones de riesgo de contagio

Dadas las características organizacionales de la institución, las tareas, procedimientos, equipos de trabajo, tipo de jornada de trabajo, y condiciones de salud de los trabajadores, es posible encontrar características susceptibles de exposición y contagio en los lugares de trabajo. Por lo que la institución proveerá mecanismos mediante los cuales se reduzca razonablemente o elimine la posibilidad de diseminación y transmisión indirecta de virus, a través de elementos contaminados y garantizar estrategias que limiten la transmisión directa, a través del contacto.

La detección de posibles casos o conglomerados (agrupación de casos en un área determinada) en la institución educativa, se logra gracias a la implementación de prácticas que permitan realizar actividades de prevención y de seguimiento permanente a manifestaciones o síntomas en los integrantes de la comunidad educativa. La toma de temperatura, la identificación de malestares asociados al cuadro de contagio en la población, el reporte de riesgo o confirmación de covid-19, son algunas de ellas.

Durante la asistencia de los estudiantes a clases bajo la modalidad de alternancia, la institución llevara un control estricto de la población que asiste teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- Todos los docentes tomaran asistencia a clase de los estudiantes, teniendo en cuenta quienes asisten de acuerdo a la modalidad de alternancia. De faltar algún estudiante reportaran al docente titular quien llamara desde los teléfonos institucionales a los padres de familia para saber el motivo de la ausencia, tomará registro y reportara al coordinador de convivencia escolar.
- El coordinador de convivencia escolar diligenciara el cuadro de asistencia diaria de cada curso y allí anotara las novedades pertinentes y el motivo de la ausencia.

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 26 de 53

- En caso de haber reporte de algún estudiante con síntomas o diagnóstico de COVID - 19, el coordinador de convivencia de la sección hará el reporte inmediatamente a **primeros auxilios** y a las directivas para tomar las medidas de bioseguridad pertinentes.
- Se pedirá a los padres de familia hacer llegar los documentos de soporte de incapacidad médica o justificar ausencias en la oficina de coordinación como está establecido en el manual de convivencia escolar o a los correos: coordinacionp@gsantarocio.edu.co, o coordinacionb@gsantarocio.edu.co

7.1. Presencia de casos probables o confirmados de coronavirus en familiar miembro del mismo hogar o contacto estrecho de los estudiantes.

1. Si se presenta un caso probable de COVID-19, se debe informar de manera inmediata a la EPS y a la secretaría de salud en la línea 123, la presencia de síntomas o dirigirse al centro de salud si los síntomas persisten y se presentan complicaciones.
2. Si el estudiante se encuentra en el Colegio, será trasladado al lugar designado para primeros auxilios, mientras puede retornar al hogar para atender las medidas que las autoridades de salud le indiquen.

Antes de que el estudiante se retire del establecimiento educativo, la persona encargada de los primeros auxilios brindara la información básica acerca de las recomendaciones que se deben tener en cuenta mientras se establece su condición:

- ✓ Permanecer en casa hasta 14 días después del último contacto con el familiar o contacto estrecho.
 - ✓ Controlar su temperatura 2 veces al día.
 - ✓ Vigilar síntomas como fiebre, tos, dificultad para respirar, dolor de garganta, entre otros (en caso de presentar estos síntomas acudir inmediatamente al servicio de salud).
 - ✓ Evitar el contacto en casa con personas mayores de 70 años de edad, personas que presenten comorbilidades de base o las demás que indiquen las autoridades sanitarias pueden presentar riesgo de enfermedad grave por COVID-19
3. Si se presenta un caso probable o confirmado de COVID-19, los padres de familia deben informar por medio de estos correos, de la sección al cual pertenece el estudiante;
coordinacionp@gsantarocio.edu.co, coordinacionb@gsantarocio.edu.co

7.2. Presencia de caso probable o confirmado de coronavirus en familiar miembro del mismo hogar o contacto estrecho de los empleados.

Ante la presencia de un caso probable o confirmado en integrante de la comunidad educativa y ante la posibilidad de generar un brote, se deben seguir las siguientes recomendaciones.

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 27 de 53

Para la modalidad de trabajo en casa:

- 7.2.1. Reportar de manera temprana y efectiva del caso probable para COVID-19, en encuesta diaria de condiciones de salud, mediante el registro de sintomatología que presente.
- 7.2.2. Informar telefónicamente de manera inmediata a la EPS y a la secretaría de salud en la línea 123, la presencia de síntomas o dirigirse al centro de salud si los síntomas persisten y se presentan complicaciones.
- 7.2.3. En caso de confirmarse positiva la prueba para coronavirus, aislamiento domiciliario obligatorio por lo menos de 14 a 21 días.
- 7.2.4. Notificar al Jefe de Área por correo electrónico, en caso de obtener resultado confirmado (positivo) adjuntar el soporte.
- 7.2.5. El trabajador debe seguir las recomendaciones dadas previamente para aislamiento y cuidado en casa, haciendo especial énfasis en que si presenta deterioro clínico debe consultar al servicio de urgencias. Este aislamiento será de 14 días por lo menos, mientras se adoptan las medidas cuando se confirme el caso como recuperado.
- 7.2.6. El Encargado de SST en conjunto con la enfermera jefe, harán seguimiento durante los 14 días de aislamiento del trabajador contagiado, en la herramienta Gestor COVID-19, registrando en la misma, fecha de toma de la prueba Covid-19 al trabajador, fecha de notificación de caso confirmado (positivo) y fecha de notificación por parte del trabajador al colegio. La fecha de reporte a la EPS y a las autoridades sanitarias corresponde a la misma de reporte al colegio ya que por ser un caso de origen común, la EPS será la encargada de notificar directamente a la Secretaría de Salud y a las autoridades competentes. También se registrará el nombre y cantidad de contactos en los últimos 10 días, antes de la notificación como caso positivo, a nivel familiar y personal.
- 7.2.7. Para el regreso al espacio educativo la persona que presentó el caso debe tener confirmación de mejoría clínica y evidencia paraclínica de curación. Esta debe estar debidamente soportada por el personal autorizado en el sector salud.

Para modalidad de trabajo presencial:

1. Reportar de manera temprana y efectiva del caso probable para COVID-19, en encuesta diaria de condiciones de salud, mediante el registro de sintomatología que presente.
2. Informar telefónicamente de manera inmediata a la EPS y a la secretaría de salud en la línea 123, la presencia de síntomas o dirigirse al centro de salud si los síntomas persisten y se presentan complicaciones.
3. En caso de confirmarse positiva la prueba para coronavirus, aislamiento domiciliario obligatorio por lo menos de 14 a 21 días.

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 28 de 53

4. Considerarse el cierre del establecimiento educativo por mínimo 24 horas para realizar limpieza y desinfección de todas las áreas.
5. Realizar aviso a todos los integrantes de la comunidad educativa para que cada uno pueda monitorear si ha presentado síntomas o los comienza a presentar, para definir si deben aislarse y según la severidad de los síntomas consultar a un profesional de la salud.
6. La coordinadora de la sección en conjunto con la persona encargada de primeros auxilios, hará seguimiento durante 14 días de aislamiento del trabajador contagiado, en la herramienta Gestor COVID-19, registrando en la misma, fecha de toma de la prueba Covid-19 al trabajador, fecha de notificación de caso confirmado (positivo), fecha de notificación por parte del trabajador al colegio y fecha de reporte a la EPS y a las autoridades sanitarias. Por ser un presunto caso de enfermedad laboral, se diligenciarán formatos creados por la ARL para hacer el correspondiente reporte, se diligencia el FUREL realizando la investigación de EL y se envían los soportes correspondientes al correo indicado por Positiva ARL, con carta del trabajador indicando horario, una descripción de cómo cree que se contagió y justificación dentro de las excepciones de trabajo. Debe enviarse además los resultados de los exámenes de la prueba positiva.
7. Para el regreso al espacio educativo la persona que presentó el caso debe tener confirmación de mejoría clínica y evidencia paraclínica de curación. Esta debe estar debidamente soportada por el personal autorizado en el sector salud.

7.3. Presencia de síntomas respiratorios, gastrointestinales o fiebre durante la jornada escolar

Las personas que durante el ingreso sean identificadas o reporten síntomas agudos de alguna enfermedad respiratoria o gastrointestinal, o fiebre deben regresar a sus hogares y consultar en el menor tiempo posible al servicio de salud, para que se realice un diagnóstico preciso.

7.4. Síntomas agudos en niñas, niños o adolescentes

Se debe realizar seguimiento a los contactos cercanos que tuvo el estudiante afectado en la institución educativa, para definir en coordinación con las autoridades de salud, si ellas requieren también aislamiento preventivo en casa. El Colegio realizará seguimiento del caso para verificar si se trata de un caso sospechoso o confirmado para COVID-19, y seguir las recomendaciones dadas previamente

Si se trató de una infección bacteriana o viral diferente a COVID-19 se esperará recuperación completa para que pueda regresar a la institución educativa.

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 29 de 53

7.5. Síntomas agudos en otros integrantes de la comunidad educativa

1. La persona debe retirarse de la institución educativa, extremando las medidas de cuidado y de acuerdo con la severidad de los síntomas considerar aislamiento en casa con vigilancia de signos de alarma, y solicitar tele orientación o definir la pertinencia de consulta con profesional de la salud.
2. Se realizará seguimiento a los contactos cercanos en la institución educativa con la persona que presentó síntomas agudos relacionados con COVID-19, para definir en coordinación con las autoridades de salud, si requieren aislamiento preventivo en casa.
3. Si se trató de una infección viral diferente a COVID-19 o bacteriana la persona debe esperar su recuperación completa para que pueda regresar a la institución educativa y presentar el certificado médico correspondiente.

8. Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- ✓ Asegurar que se cumplan las disposiciones y recomendaciones de las autoridades de salud en relación a la prevención del contagio por COVID-19, previstas en el presente protocolo.
- ✓ No permitir el ingreso y/o acompañamiento a las instalaciones, de personas que presenten síntomas de gripe ni cuadros de fiebre mayor o igual a 37,5°C.
- ✓ Se efectúa el reporte diario del estado de salud en los días laborales, de acuerdo con autodiagnóstico que permita identificar síntomas y trayectorias de exposición al COVID-19.
- ✓ Se desarrolla un proceso de toma de temperatura del personal al ingresar y salir de la jornada, con el debido registro en el formato temperatura, siguiendo el procedimiento anexo en este documento.
Para que los trabajadores puedan informar cualquier sospecha de síntoma o contacto con personas diagnosticadas con COVID-19 se dispone de los siguientes medios; reportar de manera temprana y efectiva del caso probable para COVID-19, en encuesta diaria de condiciones de salud o a los correos; coordinacionp@gsantarocio.edu.co, coordinacionb@gsantarocio.edu.co.
- ✓ Para el ingreso a las instalaciones de visitantes, proveedores, se toma la temperatura, se realiza registró en formato establecido por la institución.
- ✓ Se fomentará el autocuidado, especialmente el monitoreo de temperatura corporal y de síntomas respiratorios por parte de los trabajadores mediante el sistema de comunicaciones institucionales.
- ✓ Antes de ingresar a las instalaciones o iniciar labores se deberá realizar el protocolo de lavado de manos.

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 30 de 53

- ✓ Se continuará realizando la difusión a toda la comunidad sobre las generalidades y directrices impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, en relación con los síntomas de alarma, lineamientos y protocolos para la preparación y respuesta ante la presencia del COVID-19 en el territorio nacional, mediante las encuestas referidas con antelación y mediante la información disponible.

8.1 Trabajo en casa

- ✓ La institución continuara con la capacitación a través de herramientas tecnológicas, permitiendo estar con continua comunicación y desarrollando estrategias para las actividades desde casa.
- ✓ Los mayores de 60 años y aquellos que tienen morbilidades preexistentes, identificadas como factor de riesgo para COVID-19, deberán continuar en aislamiento preventivo desde sus casas según lo dispuesto por el Ministerio del trabajo y Protección Social. Algunos de ellos seguirán desarrollando su labor, en caso tal de que sea posible hacerla desde su residencia.
- ✓ Se debe efectuar el reporte diario del estado de salud en los días laborales, de acuerdo con autodiagnóstico que permita identificar síntomas y trayectorias de exposición al COVID-19.

8.2 Trabajo de forma presencial

- ✓ Para el desarrollo de las actividades laborales de manera presencial, la institución capacitará a los trabajadores en aspectos básicos relacionados con la forma en que se transmite el covid19 y las maneras de prevenirlo.
- ✓ Todos los trabajadores deberán realizar el protocolo de lavado de manos.
- ✓ En caso de tener síntomas gripales o un cuadro de fiebre mayor a 37,5°C, los trabajadores deberán quedarse en casa.
- ✓ Se desarrollarán estrategias para atender las necesidades de salud mental de los trabajadores, incluidos los que se encuentran en casa, apoyados por la ARL.
- ✓ Fomentar los hábitos de vida saludable, como la hidratación frecuente, pausas activas, ergonomía, como medidas de prevención.
- ✓ Promover e implementar el uso de herramientas tecnológicas que reduzcan los contactos personales dentro de la empresa, como reuniones virtuales.



	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 31 de 53

- ✓ Es fundamental evitar tocar cualquier elemento que no sea indispensable de tocar y desinfectar, llaves, maletas entre otros, con el alcohol que el Colegio ha entregado.
- ✓ Si el empleado presenta síntomas respiratorios en el trabajo, debe acudir al punto de primeros auxilios, donde se le debe proveer de un tapabocas convencional, ubicarlo en la zona determinada como asilamiento y evaluar su estado de salud teniendo en cuenta los canales de notificación instaurados en el Colegio
- ✓ Se deben realizar las pausas activas, de conformidad con lo establecido en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Para la ejecución de dichas pausas no es necesario retirarse lo elementos de protección personal como los tapabocas, es necesario garantizar de mínimo 2 metros entre cada uno de los trabajadores. Al finalizar las pausas activas, es necesario realizar el protocolo de lavado de manos antes de volver a la realización de las actividades laborales.

8.3 Alternativas de organización laboral.

- ✓ Los horarios y días de trabajo se definirán conforme a las labores de la institución y se llevarán a cabo guiados por la normatividad vigente.
- ✓ Se enviará por WhatsApp los horarios y labores a realizar, teniendo en cuenta el aforo de cada espacio, de tal manera que no se generen aglomeraciones en los lugares de trabajo.
- ✓ Fomentar el uso de medios alternativos de transporte. (Bicicleta, bicicleta eléctrica, automóvil particular, moto, patineta eléctrica).

8.4 Interacción en tiempos de alimentación.

- ✓ Se debe realizar el protocolo de lavado de manos antes de ingresar y después de ingerir los alimentos.
- ✓ Conservar la distancia de dos metros con respecto a las demás personas, según señalización instalada en el comedor.
- ✓ Retirar el tapabocas y guardarlo en una bolsa ziploc.



- ✓ No compartir los utensilios de comida con los demás trabajadores.
- ✓ Se debe evitar tomar alimentos en zonas que no se encuentren diseñadas para tal fin.

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 32 de 53

8.5 Medidas locativas

- ✓ Se ubicarán lavamanos al ingreso de cada sede para que la comunidad educativa pueda realizar lavado de manos.
- ✓ Se instalaron dispensadores de gel antibacterial en los lugares de mayor afluencia



- ✓ Los puestos de trabajo cuentan con adecuada ventilación y se evitara el uso de aire acondicionado o ventiladores.
- ✓ Los baños cuentan con agua, jabón para realizar un adecuado lavado de manos
- ✓ Para los tapabocas y guantes se ubican canecas con tapa y doble bolsa negra marcada con el mensaje residuos no aprovechables.
- ✓ Se establece protocolo de limpieza y desinfección para el control de ingreso.
- ✓ Los trabajadores cuentan con lugares apropiados para dejar sus elementos personales.

8.6 Herramientas de trabajo y elementos de dotación

Una vez terminadas las labores, los elementos de protección, deben retirarse y disponerse, teniendo en cuenta lo siguiente:

- ✓ En el hogar los EPP reutilizables deben lavarse y desinfectarse. Estos deben ser lavados al terminar la jornada y no ser combinados o mezclados con la ropa de la familia.
- ✓ Se hizo entrega a los trabajadores de Kits de bioseguridad portátil tipo canguro que contienen: dos tapabocas reutilizables que se entregarán cada 3 meses, gel antibacterial y alcohol antiséptico que serán recargados todos los martes, una toalla de manos que cada uno lavara con agua y jabón, (Matriz de EPP).

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 33 de 53

8.7 Interacción con terceros (proveedores, clientes, etc.)

- ✓ Al momento de recibir insumos y productos por parte de los proveedores, la persona encargada llevara a cabo el protocolo de bioseguridad ingreso de proveedores.
- ✓ Los productos o servicios serán solicitados según cronograma en días específicos, con el fin de asegurar el distanciamiento social y evitando aglomeraciones.
- ✓ La persona encargada informará a los proveedores, por correo electrónico, que la validación y la recepción de facturas y soportes se hará de manera electrónica. De esta manera, se evita el cruce de documentos.

9. Desplazamiento desde la casa hasta el Colegio: Bioseguridad al salir y entrar a casa para los estudiantes.

I. Organización de los implementos particulares de los estudiantes:

- ✓ Desinfectar los útiles escolares con alcohol o gel desinfectante.
- ✓ Preparar la ropa limpia que se llevará al siguiente día, teniendo en cuenta que esta proteja la mayor cantidad de su piel (con mangas largas para los brazos y pantalones para cubrir las piernas, evitando así la exposición del cuerpo).
- ✓ Limpiar los zapatos con alcohol, con gel desinfectante o con una solución de agua y jabón.

II. Al salir de la vivienda:

- ✓ Si es posible tomar la temperatura y revisar si hay presencia de algún síntoma de gripa o de COVID-19; de ser así la niña, niño o joven no debe desplazarse al colegio y los adultos responsables deben informar a la institución educativa.
- ✓ Tomar los útiles escolares organizados el día anterior.
- ✓ Colocarse el tapabocas cubriendo nariz y boca al momento de salir de la casa y evitar tocarlo en el transcurso del día.

III. Evitar tener contacto o acercamientos con otras personas en la calle:

- ✓ Llevar todos los útiles escolares en el mismo bolso o maleta.
- ✓ Se deben higienizar las manos antes del salir del Colegio.
- ✓ Usar el tapabocas para salir del colegio, sin olvidar cubrir muy bien la nariz y la boca para cumplir su función.
- ✓ Respetar el distanciamiento físico, indicado en la señalización
- ✓ Al llegar a casa, hay que retirarse los zapatos en la puerta y desinfectar la suela con alcohol o con mezcla de agua y jabón.
- ✓ Hay que lavarse las manos por más de 20 segundos, con agua y jabón, incluyendo las muñecas de cada mano. Y si se puede, bañarse el rostro con agua y jabón o incluso bañarse todo el cuerpo, así sale el sudor del día junto con los virus y bacterias.
- ✓ Limpiar y desinfectar los elementos que se traen del colegio para hacer las labores escolares. En especial la maleta o el bolso en el que se cargan los útiles.

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 34 de 53

- ✓ Cambiarse la ropa y ponerla a lavar con agua y jabón.
- ✓ El tapabocas de tela, ponerlo a lavar y luego, ponerlo en agua hirviendo durante 1 minuto.
- ✓ Se realizarán capacitaciones en el cumplimiento de los protocolos para los traslados.
- ✓ Los estudiantes que se transporten en las rutas escolares deberán cumplir con el protocolo establecido por la empresa de transporte.

Medidas generales a implementar por la empresa de transporte:

- ✓ Uso obligatorio del tapabocas de manera permanente y adecuada.
- ✓ Portar gel antibacterial y solicitar aplicación del mismo a todos los usuarios al subir y bajar del vehículo.
- ✓ Portar pañuelos desechables para uso y entrega a los usuarios cada vez que lo requieran.
- ✓ Limpiar y desinfectar con soluciones especiales que tengan actividad virucida, los sitios en los cuales los usuarios puedan tener contacto directo, tales como sillas, ventanas, pasamanos, cinturones de seguridad, entre otros, después de cada recorrido o por lo menos tres veces al día.
- ✓ Implementar medidas para regular el acceso de pasajeros a los vehículos, organizar filas con distancia entre personas de mínimo dos metros.
- ✓ Velar porque durante el trayecto (al interior del vehículo) exista una distancia entre cada usuario de por lo menos un metro, se aconseja dejar silla vacía entre pasajero y pasajero
- ✓ Mantener ventilado el vehículo en la medida de lo posible.

Medidas a implementar por parte de los estudiantes:

- ✓ Uso obligatorio del tapabocas de manera permanente y adecuada.
- ✓ Mantener una distancia mínima de un metro entre personas al interior del vehículo.
- ✓ Abstenerse de saludar con besos, abrazos o dar la mano.
- ✓ Evitar tocarse ojos, nariz y boca.
- ✓ Abstenerse de cantar, hablar, realizar o recibir llamadas telefónicas.
- ✓ Utilizar alcohol glicerinado mínimo al 60% o toallas desinfectantes después de tener contacto con pasamanos, cinturones de seguridad, sillas, manijas, ventanas, etc.
- ✓ Lavar las manos con agua y jabón o desinfectar con alcohol glicerinado al 60% al terminar su recorrido.
- ✓ Cumplir con el anterior protocolo.

IV. Dar aviso al conductor y/o monitora en caso de presentar síntomas.

10. Capacitar a los trabajadores en aspectos básicos relacionados con la forma en que se transmite el COVID-19 y las maneras de prevenirlo.

El Colegio dispondrá de capacitaciones a la comunidad, sobre información general relacionada con la forma en que se transmite el COVID-19 y las maneras de prevenirlo. La participación y los temas de las capacitaciones, estarán relacionados en el formato de capacitaciones.

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 35 de 53

11. Medidas en coordinación con Administradoras de Riesgos Labores –ARL

Se incluye en la Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos el factor de riesgo biológico por contagio por Covid-19, en asesoría por la ARL POSITIVA, para identificar las actividades de mayor exposición y poder determinar los controles a implementar, incluido el distanciamiento social, el uso de tapabocas y el lavado de manos, incluidos en el presente documento.

El Encargado de SST con la ARL POSITIVA orientarán a los trabajadores, sobre el uso, porte adecuado, retiro, manipulación, disposición y eliminación de los EPP, según las instrucciones de las autoridades sanitarias, establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

De igual forma se dará a conocer al personal del colegio, la información enviada por la ARL Positiva, para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad y se solicitará asesoría y asistencia técnica para orientar al colegio en la gestión del riesgo laboral por exposición a Covid-19, incluyendo la aplicación de los protocolos, procedimientos y lineamientos adoptados por el Ministerio de Salud y Protección Social, conforme a sus funciones de asesoría y asistencia técnica de la ARL.

12. Recomendaciones en la vivienda

12.1 Al salir de la vivienda

- ✓ Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre las restricciones a la movilidad y el acceso a lugares públicos.
- ✓ Mantener una distancia mínima de dos metros entre personas.
- ✓ Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar aglomeraciones de personas.
- ✓ Evitar saludar con besos, abrazos o de mano.
- ✓ Utilizar tapabocas en áreas de afluencia masiva de personas, en el transporte público, supermercados, bancos, entre otros, así como en los casos de sintomatología respiratoria o si es una persona en grupo de riesgo.

12.2 Al regresar a la vivienda

- ✓ Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
- ✓ Lavar las manos de acuerdo con los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- ✓ Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano.
- ✓ Buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
- ✓ Antes de tener contacto con los miembros de la familia, cambiarse de ropa.
- ✓ Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- ✓ La ropa debe lavarse en la lavadora a más de 60 grados centígrados o a mano con agua caliente (con cuidado de no quemar las manos) y jabón, y secar por completo. No reutilizar la ropa sin antes lavarla.
- ✓ Bañarse con abundante agua y jabón.
- ✓ Desinfectar con alcohol o lavar con agua y jabón los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
		Fecha: 31/10/2020
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Página 36 de 53

- ✓ Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- ✓ Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

13. Convivencia con una persona de alto riesgo.

Si el empleado convive con una persona mayor de 60 años, o con personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, (Diabetes, enfermedad cardiovascular, hipertensión arterial, accidente cerebrovascular, VIH, cáncer, uso de corticoides o inmunosupresores, enfermedad pulmonar obstructiva crónica – EPOC, mal nutrición (obesidad y desnutrición), fumadores o con personal de servicios de salud, debe extremar medidas de precaución tales como:

- ✓ Mantener la distancia a menos de dos metros
- ✓ Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona este en riesgo.
- ✓ Aumentar la ventilación del hogar
- ✓ Si es posible, asigne un baño y habitación individual para la persona a riesgo. Si no es posible, aumente ventilación, limpieza y desinfección de superficies de todas las áreas del hogar.
- ✓ Cumpla a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- ✓ Lave y desinfecte en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incremente estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.
- ✓ La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos: i) retiro de polvo, ii) lavado con agua y jabón, iii) enjuague con agua limpia y
- ✓ iv) desinfección con productos de uso doméstico.
- ✓ Limpie y desinfecte todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol al 70% o con agua y jabón, teniendo precaución para que no se averíe (daño).
- ✓ Lave con regularidad fundas, sábanas, toallas, etc.

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 37 de 53

14. Monitoreo de síntomas de contagio de COVID-19 entre trabajadores

14.1 Prevención de contagio

- ✓ Se debe asegurar que se cumplan las disposiciones y recomendaciones de las autoridades de salud en relación a la prevención del contagio por COVID- 19.
- ✓ No se permite el ingreso a las instalaciones del colegio, de personas que presenten síntomas de gripa ni temperatura mayor a 37.5 °C. Se lleva a cabo el protocolo de toma de temperatura.
- ✓ Se realiza el seguimiento diario, sobre el estado de salud, por medio de encuesta de condiciones de salud COVID-19.
- ✓ Antes de iniciar labores, se debe realizar el protocolo de lavado de manos.
- ✓ Se promueven las capacitaciones de prevención y control donde se explica la forma correcta de Uso de EPP, lavado de manos y otras medidas de autocuidado.
- ✓ Se verifica que los trabajadores permanezcan en el sitio de trabajo asignado y en el horario de trabajo establecido.

15. Plan de comunicaciones

Principios:

- ✓ Todos los comunicados deben tener un lenguaje respetuoso, claro, sencillo y fácil de comprender; deben ser coherentes con los valores institucionales.
- ✓ Todo comunicado irá firmado por el Rector como vocero oficial de la institución.
- ✓ Cualquier comunicación debe tener el visto bueno de las directivas del colegio.

Temas a comunicar:

- ✓ Se suministrará información clara y oportuna sobre las medidas preventivas y de contención del Covid-19, así como las medidas en el hogar y fuera del trabajo, generando un flujo de información de doble vía.

Medios de comunicación: Para la comunicación se establecieron los siguientes canales de comunicación:

- ✓ Correo electrónico institucional (gsantarocio@gmail.com)
- ✓ Agenda virtual VPS
- ✓ Mensajes por WhatsApp (3165419038)
- ✓ Página Web del colegio (www.gsantarocio.edu.co)
- ✓ Carteleras informativas en la institución
- ✓ Reuniones virtuales (Meet o Zoom)
- ✓ Reuniones presenciales teniendo en cuenta el aforo permitido por extrema importancia.

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 38 de 53

Contacto

Matriz de comunicación

Proceso	¿Qué comunico?	¿Cómo lo comunico?	Periodicidad / Frecuencia	¿A quién comunico?	¿Responsable?
Directivas	Registrar y hacer constar por escrito las decisiones, acuerdos o hechos que se han producido respecto al manejo de la situación de la pandemia.	WhatsApp, página web del colegio, correos institucionales, agenda virtual VPS.	Cada vez que se requiera	A la comunidad educativa	Directivas del colegio
Personal del colegio	Reporte de condiciones de salud	Diligenciamiento de encuesta diaria Covid- 19	Diaria	Directivas, docente y primeros auxilios	Todos los trabajadores del colegio
Personal del colegio	Reporte de sintomatología asociada al Covid-19	Telefónicamente o dirigirse al centro salud	Cuando presente síntomas vinculados a la enfermedad Covid-19	EPS, línea 123, coordinadoras , primeros auxilios	Todos los trabajadores del colegio
Personal del colegio	Reporte de diagnóstico positivo para coronavirus	Telefónicamente, correo electrónico, WhatsApp, Agenda virtual VPS	Cuando el resultado de la prueba sea positivo para coronavirus	Directivos, coordinadoras , Persona encargada de primeros auxilios	Todos los trabajadores del colegio
Personal del colegio	Condiciones de salud que presenta durante el periodo de aislamiento del trabajador contagiado	Telefónicamente, correo electrónico, WhatsApp, Agenda virtual VPS	semanalmente	Persona encargada de primeros auxilios	Todos los trabajadores del colegio
Personal del colegio	Formatos solicitados por la ARL, soporte de investigación, carta del trabajador, resultados de los exámenes de la prueba positiva para COVID 19.	Correo institucional	Cuando se determine el contagio es un caso de enfermedad laboral	ARL positiva	Persona encargada de primeros auxilios
Personal del colegio	Reporte de mejoría clínica del trabajador	Telefónicamente Correo institucional	Cuando presente mejoría	Dirección, coordinadoras , persona encargada de primeros auxilios	Todos los trabajadores del colegio

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 39 de 53

16. REAPERTURA DEL COLEGIO

Se iniciarán las clases el año entrante, respetando las leyes gubernamentales, locales y la situación epidemiológica que en ese momento se esté presentando, con la modalidad **“Reapertura Gradual Progresiva y Segura”** esto quiere decir en **ALTERNANCIA**. Respetando este protocolo de bioseguridad, del cual toda la comunidad educativa es conocedora, comprometiéndose a aceptarlo, interiorizarlo y cumplirlo, con el fin de protegernos todos, este protocolo se encuentra en el botón de Virtualidad **“[PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD G.S.R.](#)”** en la página institucional www.gsantarocio.edu.co.

Se ejecutarán actividades presenciales en el colegio, siguiendo los protocolos relacionados a continuación:

- 1) Protocolo de bioseguridad ingreso de empleados. (Anexo 1)
- 2) Protocolo de bioseguridad limpieza del puesto de trabajo. (Anexo 2)
- 3) Protocolo de bioseguridad medios de transporte a oficina. (Anexo 3)
- 4) Protocolo de bioseguridad atención a padres de familia. (Anexo 4)
- 5) Protocolo de bioseguridad primeros auxilios. (Anexo 5)
- 6) Protocolo de bioseguridad ingreso de estudiantes. (Anexo 6)
- 7) Protocolo de bioseguridad en el salón de clases. (Anexo 7)
- 8) Protocolo de bioseguridad medios de transporte estudiantes. (Anexo 8)
- 9) Protocolo de bioseguridad salida de estudiantes. (Anexo 9)
- 10) Protocolo de bioseguridad para consumo de alimentos. (Anexo 10)
- 11) Protocolo de bioseguridad para los descansos en las zonas de la institución. (Anexo 11)
- 12) Protocolo de bioseguridad en la cafetería escolar. (Anexo 12)
- 13) Protocolo de bioseguridad en educación física. (Anexo 13)
- 14) Protocolo de bioseguridad pasillos (Anexo 14)
- 15) Protocolo de bioseguridad baños (Anexo 15)
- 16) Protocolo de bioseguridad toma de temperatura (Anexo 16)
- 17) Protocolo de bioseguridad en: salas de sistemas, laboratorios de inglés, laboratorios de biología, física, y química. (Anexo 17)

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 40 de 53

GIMNASIO SANTA ROCÍO		
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD INGRESO DE EMPLEADOS		
Anexo 1	Fecha: 17 de noviembre de 2020	Versión: 01
N°	Actividad	Responsable
1	Ingreso al Colegio: Si se transporta en vehículo, moto o bicicleta debe parquear su medio de transporte y realizar el protocolo.	Todo el personal
2	Calzado: Colocar los pies en el tapete, el cual cuenta con un desinfectante y antiséptico de amplio espectro Micro Ronin. Ubicado en la entrada del Colegio.	Todo el personal
3	Registro de temperatura: Se tomará la temperatura, la cual se registrará en el formato y si es superior a 37.5°C, se hace un segundo registro, después de 5 minutos, y de persistir será remitido a primeros auxilios. Guiado por el procedimiento de toma de temperatura.	Todo el personal
4	Distanciamiento físico: Los empleados deben permanecer a 2 metros de distancia de otras personas siguiendo la señalización ubicada en el piso, incluidas las personas circulantes de aseo y seguridad.	Todo el personal
5	Lavado de manos: Dirigirse al baño y realizar el lavado de manos, según protocolo indicado en la señalización.	Todo el personal
6	Control de acceso: Se debe registrar en la planilla de ingreso después del lavado de manos.	Todo el personal
7	Higienización de manos: Se realizará aplicación del gel antibacterial luego del registro en la planilla de ingreso.	Todo el personal
8	Elementos de bioseguridad: El uso del tapabocas es obligatorio dentro y fuera de las instalaciones del colegio y se debe realizar el lavado de manos cada 3 horas.	Persona encargada

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 41 de 53

GIMNASIO SANTA ROCÍO		
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD LIMPIEZA PUESTO DE TRABAJO		
Anexo 2	Fecha: 17 de noviembre de 2020	Versión: 01
N°	Actividad	Responsable
1	Lavado de manos: Dirigirse al baño y realizar el lavado de manos, según protocolo indicado en la señalización.	Todo el personal
2	Distanciamiento físico: Los trabajadores deben permanecer a 2 metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo, incluidas las personas circulantes de aseo y seguridad. Siguiendo la señalización ubicada en el piso.	Todo el personal
3	Uso obligatorio de tapabocas: Todo el personal deberá hacer uso del tapabocas.	Todo el personal
4	Orden del puesto de trabajo: Retire de su escritorio o mesa de trabajo objetos que no sean necesarios para su labor (portarretratos, floreros, peluches, souvenirs, etc.) ya que estos no podrían tener un protocolo de limpieza y desinfección adecuados y son potencial foco de infección.	Todo el personal
5	Limpieza general de puesto de trabajo: Diariamente hacer limpieza general del puesto de trabajo por lo menos cada 3 horas, disponiendo de paños o toallitas y uso de desinfectante o alcohol al 70%, que permita la limpieza de escritorio, mouse, teclado, teléfono y otras superficies de contacto frecuente.	Todo el personal
6	Limpieza de celular: Use un paño de microfibra húmedo y jabonoso para limpiar la pantalla. Evite que entre agua en cualquiera de los puertos.	Todo el personal
7	Ventilación: Durante la jornada laboral, mantener abiertas las ventanas cercanas al área de trabajo, con el fin de garantizar la ventilación de dichos espacios.	Todo el personal
8	Evite el contacto físico con otras personas	Todo el personal

GIMNASIO SANTA ROCÍO		
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDIOS DE TRANSPORTE A OFICINA		
Anexo 3	Fecha: 17 de noviembre de 2020	Versión: 01
N°	Actividad	Responsable
1	Uso obligatorio de tapabocas: El personal que se traslade a través de transporte público tales como taxi, transporte masivo, terrestre municipal o colectivo, deberá utilizar de manera obligatoria tapabocas.	Todo el personal
2	Distanciamiento obligatorio: Dentro del vehículo se debe contemplar una distancia entre cada usuario de por lo menos un metro (1m).	Todo el personal
3	Si se utiliza dinero en efectivo, procure pagar con el valor exacto.	Todo el personal
4	Evitar adquirir alimentos u otros elementos durante el recorrido. El consumo de alimentos al interior de los vehículos es prohibido.	Todo el personal
5	Pago por medios electrónicos: Utilizar preferiblemente medios electrónicos para hacer el pago del servicio de transporte o la recarga de la tarjeta de transporte.	Todo el personal
6	Ventilación: Se debe mantener una adecuada ventilación dentro del vehículo, en la medida de lo posible evite cerrar las ventanas.	Todo el personal
7	Limpieza de manos: Utilizar alcohol glicerinado o gel antibacterial después de utilizar dinero en efectivo y después de tener contacto con pasamanos, torniquetes, manijas de puertas o ventanas y al terminar el recorrido, siguiendo el protocolo establecido.	Todo el personal

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 42 de 53

8	Vehículos y motocicletas particulares: Mantener ventilado el vehículo, uso obligatorio de tapabocas y el acompañante debe ir en la parte de atrás. En el caso de motocicletas se deben desinfectar con regularidad los manubrios, cascos, guantes, gafas, rodilleras, entre otros. Si se utilizan guantes desechables o de trabajo, aplicar las medidas de higiene de manos antes y después de su uso.	Todo el personal
9	Bicicletas convencionales, eléctricas y patinetas eléctricas: Uso obligatorio de tapabocas, limpieza y desinfección regular de manubrio, cascos, guantes, gafas, rodilleras, entre otros, manteniendo el distanciamiento físico aerodinámicamente permitido, llevando kit de autocuidado (gel antibacterial, bloqueador solar, líquido de hidratación). Si se utilizan guantes desechables o de trabajo, aplicar las medidas de higiene de manos antes y después de su uso.	Todo el personal

GIMNASIO SANTA ROCÍO		
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA		
Anexo 4	Fecha: 17 de noviembre de 2020	Versión: 01
N°	Actividad	Responsable
1	Ingreso al Colegio: Se ingresará a la sede A (Área administrativa), manteniendo el distanciamiento mínimo de 2 metros, determinado por la señalización del piso. El uso del tapabocas es obligatorio dentro y fuera de las instalaciones del Colegio. No está permitido el ingreso de acompañantes.	Padres de familia o visitantes
2	Calzado: Colocar los pies en el tapete, el cual cuenta con un desinfectante y antiséptico de amplio espectro Micro Ronin. Ubicado en la entrada del Colegio.	Padres de familia o visitantes
3	Registro de temperatura: Se tomará la temperatura, la cual se registrará en el formato correspondiente para visitantes y si es superior a 37.5°C, se hace un segundo registro, después de 1 minuto, y de persistir no podrá ingresar a las instalaciones. Guiado por el procedimiento de toma de temperatura	Vigilante
4	Higienización de manos: Se realizará aplicación del gel antibacterial.	Vigilante
5	Atención en la recepción: La secretaria, utilizará los EPP (tapabocas y careta), atenderá a los padres en el orden de llegada y los autorizará al ingreso de la dependencia requerida.	Secretaria
7	Atención en la secretaría: Los padres ingresarán al área de secretaría, siguiendo las cintas demarcadas para el distanciamiento. Allí se dispondrá de estaciones con gel antibacterial para el uso de visitantes. Cada 3 horas, el personal de aseo limpiará y desinfectará los objetos y las superficies que entren en contacto con los visitantes.	Padres de familia o visitantes
8	Elementos de bioseguridad: Los trabajadores deben higienizarse permanentemente luego de atender a los padres, así como portar todos los elementos de protección: tapabocas.	Secretarías
9	Salida de visitantes: Una vez sea atendido el padre de familia, se realizará su salida de las instalaciones del colegio, manteniendo el distanciamiento mínimo requerido de 2 metros.	Padres de familia o visitantes
10	Atención en oficinas a padres: Los padres harán el ingreso a la respectiva dependencia, las cuales se encontrarán debidamente señalizadas. Allí se dispondrá de estaciones con gel antibacterial para el uso de visitantes.	Padres de familia o visitantes

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 43 de 53

11	Ingreso a oficinas: Se atenderá manteniendo el distanciamiento mínimo de 2 metros, evitando tener contacto físico (al saludar, despedirse, entre otros). Después de la atención de cada visitante, se debe usar un desinfectante para manos a base de alcohol al 70%. Se debe limpiar y desinfectar con regularidad los objetos y las superficies que entren en contacto con los visitantes. Mantener el área ventilada.	Coordinadoras
12	Salida de visitantes: Una vez sea atendido el padre de familia, se realizará su salida de las instalaciones del colegio, manteniendo el distanciamiento mínimo requerido de 2 metros.	Padres de familia o visitantes

GIMNASIO SANTA ROCÍO		
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PRIMEROS AUXILIOS		
Anexo 5	Fecha: 17 de noviembre de 2020	Versión: 01
N°	Actividad	Responsable
1	Registro de temperatura: Si el registro de la temperatura al ingresar es igual o mayor a 37.5°C, se hace un segundo registro, después de 5 minutos, y si persiste será remitido al lugar de primeros auxilios.	Personal a cargo
2	Valoración: Se realizará toma de signos vitales (saturación y temperatura)	Personal a cargo
3	Antecedentes: Se indaga al trabajador y al estudiante, sobre antecedentes médicos y se diligencia formato de (procedimiento interno infecciones respiratorias agudas IRA en empleados)	Personal a cargo
4	Se remite al trabajador a su lugar de residencia donde debe informar a la EPS o a la línea de emergencia 123 para que sea atendido	Personal a cargo
5	Seguimiento telefónico: Se realizará llamado telefónico al trabajador al día siguiente para verificar estado de salud y actualización de novedades.	Personal a cargo

GIMNASIO SANTA ROCÍO		
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD INGRESO DE ESTUDIANTES		
Anexo 6	Fecha: 17 de noviembre de 2020	Versión: 01
N°	Actividad	Responsable
1	Ingreso al Colegio: Se realizará por las siguientes entradas: <ul style="list-style-type: none"> • Puerta Principal sede A: grados octavos, novenos, decimos y undécimos • Puerta principal sede B: grados sextos y séptimos • Puerta principal sede C, frente parque: grados prekínder, kínder, transición, primero, segundo, tercero., cuarto y quinto en horario escalonado. Los estudiantes deberán mantener el distanciamiento físico en el ingreso	Coordinadoras - Docentes
2	Calzado: Colocar los pies en el tapete ubicado en las entradas del Colegio.	Coordinadoras – Docentes de vigilancia
3	Registro de temperatura: Se tomará la temperatura, la cual se registrará en el formato y si es superior a 37.5°C, se hace un segundo registro, después de 1 minuto, y de persistir será remitido al punto de primeros auxilios.	Personal asignado
5	Lavado de manos: Dirigirse al baño asignado y realizar el lavado de manos, según protocolo indicado en la señalización.	Docentes asignados

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 44 de 53

6	Señalización: Se seguirá la señalización establecida por el colegio para realizar los desplazamientos.	Coordinadores - Docentes
7	Acompañamiento: Los niños, niñas y adolescentes, que requieran acompañamiento, deben llegar a la institución con un adulto entre 18 y 59 años. Los acompañantes deben retirarse lo antes posible, para evitar aglomeraciones. Las familia o cuidadores no deben ingresar a las instalaciones de la institución educativa.	Padres de Familia, Coordinadores - Vigilantes
8	Elementos de bioseguridad: El uso del tapabocas es obligatorio dentro y fuera de las instalaciones del colegio.	Coordinadores - Docentes

GIMNASIO SANTA ROCÍO		
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN EL SALÓN DE CLASES		
Anexo 7	Fecha: 17 de noviembre de 2020	Versión: 01
N°	Actividad	Responsable
1	Lavado de manos: Dirigirse al baño y realizar el lavado de manos, según protocolo indicado en la señalización.	Coordinadores, Titular - Docentes de clase
2	Distanciamiento físico: En los salones de clases, los estudiantes deben mantener un distanciamiento físico de 1.5 metros con otras personas, cumpliendo con la señalización establecida.	Coordinadores - A limpiar -Docente
3	Ubicación de pupitres: Los puestos estarán ubicados a 1.5 metros, señalizados en el piso y tendrán un sitio fijo asignado.	Coordinadores, A limpiar y Docentes titulares
4	Orden del pupitre: Solo debe permanecer en el puesto los elementos necesarios para la actividad escolar y no se podrá dejar ningún elemento al terminar la jornada. El docente verificará que no quede nada y recordará a los niños que no pueden traer objetos de la casa como juguetes, lazos, balones, entre otros.	Docente clase
5	Limpieza general del pupitre: Se motivará a los estudiantes que diariamente limpien su puesto con pañitos húmedos o toallas desechables, ya que cada pupitre se personalizará con nombres y apellidos del estudiante, esto con el fin de que no se cambien de pupitre	Docente
6	Higienización de manos: Se realizará aplicación del gel antibacterial. Si se requiere luego de la realización de actividades.	Docente de clase
7	Ventilación: Durante las clases, los docentes deberán tener el salón con la puerta y ventanas abiertas. No se pueden prender los ventiladores que están en los salones.	Docente
8	Uso obligatorio de tapabocas: Todo los estudiantes y docentes deberán hacer uso del tapabocas.	Docente y estudiantes
9	Evite el contacto físico con otras personas en el momento de saludarse y despedirse	Director de grupo

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 45 de 53

GIMNASIO SANTA ROCÍO		
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDIOS DE TRANSPORTE ESTUDIANTES		
Anexo 8	Fecha: 17 de noviembre de 2020	Versión: 01
N°	Actividad	Responsable
1	Uso obligatorio de tapabocas: Los estudiantes que se trasladen a través de transporte público tales como: taxi, transporte masivo, terrestre municipal o colectivo, deberá utilizar de manera obligatoria tapabocas.	Padre Familia
2	Distanciamiento obligatorio: Dentro del vehículo se debe contemplar una distancia entre cada usuario de por lo menos de un metro.	Padres de Familia o Acudientes
3	No adquirir alimentos u otros elementos durante el recorrido. El consumo de alimentos al interior de los vehículos es prohibido.	Padres de Familia y Transporte
4	El desplazamiento debe realizarse directamente al destino (institución educativa o vivienda)	Padres de Familia o Acudientes
5	Limpieza de manos: Utilizar gel antibacterial después de utilizar dinero en efectivo y después de tener contacto con pasamanos, torniquetes, manijas de puertas o ventanas y al terminar el recorrido, siguiendo el protocolo establecido.	Padres de familia - Estudiante
6	Vehículos y motocicletas particulares: Mantener ventilado el vehículo, uso obligatorio de tapabocas y el acompañante debe ir en la parte de atrás. En el caso de motocicletas se deben desinfectar con regularidad los manubrios, cascos, guantes, gafas, rodilleras, entre otros. Si se utilizan guantes desechables o de trabajo, aplicar las medidas de higiene de manos antes y después de su uso.	Padres de Familia y estudiante
7	Bicicletas convencionales, eléctricas y patinetas eléctricas: Uso obligatorio de tapabocas, limpieza y desinfección regular de manubrio, cascos, guantes, gafas, rodilleras, entre otros, manteniendo el distanciamiento físico aerodinámicamente permitido, llevando kit de autocuidado (gel antibacterial, bloqueador solar, líquido de hidratación). Si se utilizan guantes desechables, aplicar las medidas de higiene de manos antes y después de su uso.	Padres de familia y estudiantes



GIMNASIO SANTA ROCÍO		
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD SALIDA DE ESTUDIANTES		
Anexo 9	Fecha: 17 de noviembre de 2020	Versión: 01
N°	Actividad	Responsable
1	<p>Salida del Colegio: Se realizará por las siguientes puertas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Puerta Principal sede A y B: Estudiantes de bachillerato por cursos en horario escalonado (evitar permanecer al frente del colegio en grupo).• Puerta principal sede C: salida frente al Parque Jardín, Transición y Primero.• Puerta sede C: salida frente a la alameda Segundo, tercero, cuarto y quinto en horario escalonado y de uno a uno (evitar permanecer al frente del colegio en grupo).• Ruta Escolar: salida por la puerta de emergencia de la sede A, en horario escalonado y de uno a uno (evitar permanecer al frente del colegio en grupo). <p>Los estudiantes deberán mantener el distanciamiento físico a la salida.</p>	Coordinadores – Docentes
3	<p>Higienización de manos: Se realizará aplicación del gel antibacterial.</p>	Coordinadores – Docentes
4	<p>Señalización: Se seguirá la señalización establecida por el colegio para realizar los desplazamientos.</p>	Coordinadores – Docentes
5	<p>Elementos de bioseguridad: El uso del tapabocas es obligatorio dentro y fuera de las instalaciones del colegio.</p>	Coordinadores – Docentes
6	<p>Acompañamiento: El padre de familia o cuidador deberá llegar puntualmente, a la puerta asignada y retirarse lo antes posible para evitar aglomeraciones.</p> <p>Acceso: Las familia o cuidadores no deben ingresar a las instalaciones de la institución educativa. a excepción de que requieran atención especial.</p>	Coordinadores – Docentes – personal de vigilancia
7	<p>No permitir que los estudiantes se reúnan y socialicen al salir del colegio.</p>	Coordinadores – Docentes

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 47 de 53

GIMNASIO SANTA ROCÍO		
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA CONSUMO DE ALIMENTOS		
Anexo 10	Fecha: 17 de noviembre de 2020	Versión: 01
N°	Actividad	Responsable
1	Garantizar: La práctica de lavado de manos antes y después de consumir alimentos.	Coordinadores y docentes
2	Distanciamiento: Los estudiantes deben mantener un distanciamiento físico de uno a dos metros con otras personas. Para ingresar a la cafetería, harán la fila guardando la distancia establecida con la señalización, en los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> • En el patio interno de la sede A, B y C cafetería escolar • En la plazoleta principal al frente de la sede B • Alameda parque villa del rio 	Coordinadores y docentes
3	Bioseguridad: Retirar el tapabocas desde las cintas o gomas; guardarlo en bolsa sellada, mientras se consume el alimento. Después de comer, colocarse de nuevo el tapabocas manipulándolo únicamente de las cintas o gomas, realizar lavado de manos.	Coordinadores y docentes
4	Lonchera: Colocar la lonchera en el espacio asignado por el docente, al momento de consumir los alimentos, el niño realizara la limpieza exterior de la lonchera antes de abrirla.	Docente
5	Acompañamiento: El docente encargado del acompañamiento en este espacio, verificará que los estudiantes consuman en su totalidad los alimentos y que no guarden residuos para consumir después o llevar a sus casas.	Docente
6	Familias y acudiente: Realizar la desinfección de los alimentos crudos o procesados que envíen en las loncheras, así como la limpieza adecuada de termos y demás elementos para contener o consumir alimentos.	Padres de familia o acudientes

GIMNASIO SANTA ROCÍO		
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LOS DESCANSOS EN LAS ZONAS DE LA INSTITUCIÓN		
Anexo 11	Fecha: 17 de noviembre de 2020	Versión: 01
N°	Actividad	Responsable
1	Promover: en la comunidad educativa el manejo adecuado de los residuos en las cestas de basura y las condiciones de orden y aseo en aulas y zonas comunes. (Salones de clases, pasillos, patios internos, plazoleta y parque).	Coordinadoras y docentes
2	Distanciamiento: Los estudiantes en el momento del descanso deberán tener un distanciamiento físico de dos metros, cada curso usará una zona de descanso para actividades pasivas. Acompañados por un docente quien verificara que se cumplan las normas de bioseguridad y los desplazamientos de acuerdo a la señalización. Los horarios de descanso se plantearán de manera gradual por cada curso. En caso de presentarse lluvia, el descanso será en los salones, patios internos de las sedes A, B y C, además de los puestos asignados para cada estudiante.	Coordinadoras y docentes
3	Ingreso y salida a descanso: Se realizará de manera escalonada y organizada.	Coordinadoras y docentes



GIMNASIO SANTA ROCÍO

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CAFETERIA ESCOLAR

Anexo 12	Fecha: 17 de noviembre de 2020	Versión: 01
N°	Actividad	Responsable
1	Medidas para la recepción de insumos: Los insumos recibidos deberán pasar por un proceso de limpieza y desinfección previo a su ingreso al área de almacenamiento. No se hará expendio de alimentos perecederos, sino únicamente empacados y sellados.	Auxiliar tienda escolar
2	Horario de atención: Se establecerán horarios escalonados de atención, para evitar la aglomeración de estudiantes durante el suministro de alimentos.	Coordinadoras, docentes y Estudiantes
3	Limpieza de superficies: Se realizará e intensificará el proceso de limpieza y desinfección del punto de compra, vitrinas, mostradores, etc., al inicio de las actividades y con una periodicidad mínima de 1 hora durante la jornada.	Personal de cafetería
4	Limpieza de manos: Se recordará permanentemente a los estudiantes el lavado de manos antes del consumo de alimentos. Para ello se dispondrá de dispensadores de alcohol glicerinado en la tienda escolar, para poder hacer la adquisición y consumo de alimentos.	Coordinadoras, Docentes de clase, Estudiantes
5	Señalización: Se seguirá la señalización en los puntos de espera para evitar la aproximación entre estudiantes, con la distancia de 2 metros, hasta ser atendidos.	Estudiantes
6	Uso de elementos de bioseguridad: Para ser atendidos, los alumnos deben hacer uso obligatorio y permanente del tapabocas. El personal de la tienda escolar deberá portar tapabocas, cabello recogido con cofia, traje anti fluidos de forma permanente, uñas cortas, al momento de la atención se contará con una persona que reciba dinero y la otra que manipule alimentos, deberá hacer limpieza frecuente de manos con alcohol glicerinado al 70%.	Estudiantes, Auxiliar tienda escolar
7	Se desinfectarán mesas y sillas antes y después de ser utilizados.	Personal de la cafetería
8	Área de alimentación: Se dispondrá de espacios para el consumo de alimentos, guardando el distanciamiento mínimo de 2 metros entre alumnos en todo momento y evitando grandes concentraciones de personas en los mismos ambientes. Se vigilará, el lavado de manos al ingreso y salida de estos espacios, además de promover el uso de utensilios exclusivamente de manera personal.	Coordinadoras, Docentes de clase, Estudiantes

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 49 de 53

GIMNASIO SANTA ROCÍO		
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EDUCACIÓN FÍSICA		
Anexo 13	Fecha: 17 de noviembre de 2020	Versión: 01
N°	Actividad	Responsable
1	Lavado de manos: Dirigirse al baño y realizar el lavado de manos, según protocolo indicado en la señalización.	Coordinadoras, Docente
2	Desplazamiento antes y después de clase: Los estudiantes realizarán desplazamientos en compañía del docente ubicados en fila con una distancia entre estudiantes de 2 metros. La distancia de los dos metros se organizará para la salida desde el salón y para la entrada se organizará desde el espacio donde se trabajó (patio interno, plazoleta principal, alameda parque villa del rio).	Docente – estudiantes
3	Cuidados con la ropa: Los estudiantes para la clase, utilizarán la camiseta y la pantaloneta institucional, el pantalón y la chaqueta permanecerán doblados en debida forma, dentro de una bolsa plástica en la maleta del estudiante, después de realizar la clase, el estudiante se desinfectará para colocarse la sudadera	Docentes – estudiantes
4	Distanciamiento físico: Al aire libre o en espacio cerrado, como el patio interno, los estudiantes deben mantener un distanciamiento físico de dos metros con otras personas si la actividad es en el propio espacio del estudiante, pero si existe desplazamiento es caminar o correr debe mantenerse una distancia de cinco metros entre ellos.	Docente
5	Ubicación de los estudiantes: asistirán a clase presencial la mitad del grupo, los estudiantes estarán ubicados a dos metros, marcados y delimitados con un círculo (dos metros de diámetro) y tendrán un sitio fijo asignado. Esta demarcación con círculos, se realizaría en las canchas, plazoleta principal y/o patio interno.	Docentes titulares
6	Orden y desinfección del material de clase: Solo debe permanecer el estudiante con los elementos necesarios para la actividad escolar. Cada estudiante será el encargado de sacar y guardar su material. El material no será prestado o compartido entre estudiantes. Para hacer un seguimiento de manipulación de material, a cada estudiante se le asignará un material específico, el cual estará marcado para saber a qué estudiante le corresponde. Después de cada clase, el material debe ser desinfectado.	Docente clase, estudiantes,
7	Actividades de clase: Los ejercicios o actividades dentro de clase deben ser de forma individual, no se realizarán actividades grupales, la actividad física debe ser de bajo o medio impacto, adicional la exigencia debe ser gradual. En lo posible, el docente buscará alternativas para trabajar solo desde lo corporal;	Docente
8	Hidratación: Cada estudiante debe tener su hidratación. No se permite compartir este recipiente o el líquido que se esté tomando para hidratarse. La hidratación se realizará en un mismo tiempo para todos los estudiantes.	Docente - estudiantes

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 50 de 53

9	Higienización de manos: Se realizará aplicación del gel antibacterial, antes y después de la clase.	Docentes estudiantes
10	Ventilación: Durante las clases, si es en espacio cerrado como el patio interno, los docentes deberán tener estos espacios con las puertas abiertas.	Docente
11	Uso obligatorio de tapabocas: Todo los estudiantes y docentes deberán hacer uso del tapabocas durante la clase. Se determina que el cambio de tapabocas se debe hacer cuando presente humedad (sudor o por secreción) o este sucio. Si el tapabocas es de tela, el estudiante lo puede guardar y llevarlo a casa para su respectivo lavado. Si el tapabocas es de material quirúrgico, el estudiante lo debe depositar en las canecas demarcadas. -	Docente de clase - estudiantes
12	Desinfección de la zona de clase: Antes y después de clase, el espacio utilizado se debe desinfectar.	A limpiar
13	Kit de bioseguridad: En espacios cerrados, es fundamental que cada estudiante tenga durante la clase su kit de bioseguridad (Gel antibacterial, alcohol, tapabocas de repuesto).	Estudiantes
14	Objetos no permitidos: Los estudiantes deben evitar tener anillos, pulseras, cadenas, etc.	Docente - estudiantes
15	Protocolo de envío a primeros auxilios: Cuando un estudiante presente algún golpe o caída y requiera de los servicios de primeros auxilios, la persona encargada debe dirigirse al espacio de clase para evitar desplazamiento del estudiante afectado.	Primeros auxilios
16	Estudiantes con comorbilidades: Los estudiantes con (sobrepeso, asma, diabetes, afecciones respiratorias, entre otras), por su seguridad no podrán asistir a la institución educativa.	
17	Evite el contacto físico con otras personas en el momento de saludarse y despedirse.	Estudiantes y Docentes

GIMNASIO SANTA ROCÍO		
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PASILLOS		
Anexo 14	Fecha: 17 de noviembre de 2020	Versión: 01
N°	Actividad	Responsable
1	Señalización: Todos los pasillos y escaleras estarán señalizados, indicado la dirección en la que se debe transitar.	Todo el personal
2	Distanciamiento físico: Se tendrá un distanciamiento de dos metros, según la señalización ubicada en el piso.	Todo el personal
4	Uso de EPP: Se debe hacer uso obligatorio y permanente del tapabocas, evitando su manipulación.	Todo el personal
5	Está prohibido consumir alimentos o bebidas.	Todo el personal

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 51 de 53

GIMNASIO SANTA ROCÍO		
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD BAÑOS		
Anexo 15	Fecha: 17 de noviembre de 2020	Versión: 01
N°	Actividad	Responsable
1	Distanciamiento físico: Para evitar congestiones, los estudiantes deben mantener un distanciamiento físico mínimo de 2 metros entre sí, al tener acceso a las instalaciones sanitarias. Para ello respetarán la señalización y las indicaciones de las coordinadoras y docentes encargados, a la entrada del baño.	Estudiantes, Coordinadores, Docentes.
2	Uso de los baños: Se restringe la cantidad de personas que usan los servicios sanitarios para evitar que las personas ingresen a los baños simultáneamente. Para ello se limitará su acceso según la capacidad máxima de cada instalación sanitaria (se organizará este control con un pase y/o carne).	Estudiantes
3	Uso de EPP: Se debe hacer uso obligatorio y permanente del tapabocas, evitando su manipulación.	Estudiantes
4	Disposición de basuras: Toda basura debe depositarse directamente en cada caneca que hay en el baño, evitando tener contacto directo con esta.	Estudiantes
5	Lavado de manos: Los estudiantes deben lavarse las manos una vez han hecho uso del servicio sanitario, siguiendo los protocolos señalados.	Estudiantes
6	Salida del baño: Una vez salga el estudiante del baño, se dará acceso al que esté en el turno de espera y le corresponda entrar y para hacer el uso del baño según lo indicado en este protocolo.	Estudiantes
7	Ventilación: Se deberá mantener la adecuada ventilación natural del baño con el fin de favorecer la renovación del aire en su interior.	Personal de aseo
8	Desinfección del baño: El personal de aseo será la encargada de hacer la limpieza de los baños, manteniendo los protocolos.	Personal de aseo

	<i>Gimnasio Santa Rocío</i>	Versión: 1.0
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020	Fecha: 31/10/2020
		Página 52 de 53

GIMNASIO SANTA ROCÍO		
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD TOMA DE TEMPERATURA		
Anexo 16	Fecha: 31 de agosto de 2020	Versión: 01
N°	Actividad	Responsable
1	Uso de EPP: Se debe hacer uso obligatorio y permanente del tapabocas, evitando su manipulación.	Personal a cargo
2	Evitar saludar de manos, con besos o abrazos a la persona a atender.	Personal a cargo
3	Ubicarse al lado de la persona, manteniendo una distancia de separación equivalente a un brazo extendido, no ubicarse de frente. La toma de temperatura se realiza con un termómetro digital infrarrojo.	Personal a cargo
4	Registrar el valor obtenido en la planilla control de temperatura. Si el valor es superior a 37.5°C, se hace un segundo registro, después de 5 minutos, y de persistir será remitido a primeros auxilios. Si es un visitante, no podrá ingresar a las instalaciones.	Personal a cargo
5	Detección de signos de alarma: los trabajadores deben diligenciar diariamente la (ENCUESTA COVID-19). Los visitantes deben responder cuestionario sobre: síntomas respiratorios y contacto con personas COVID 19 POSITIVO en la última semana. En formato de signos de alarma.	Personal a cargo
6	La limpieza del termómetro digital infrarrojo, debe hacerse cada vez que finalice la jornada de ingreso y de salida. Humedeciendo el paño con limpiador para artículos electrónicos y frotar el terminal con movimientos suaves y circulares por toda la superficie. (No se debe aplicar el limpiador directamente en el termómetro, no usar ningún material abrasivo, incluido el papel.)	Personal a cargo



GIMNASIO SANTA ROCÍO		
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN: SALAS DE SISTEMAS –AULAS ESPECIALIZADAS – LABORATORIO		
Anexo 17	Fecha: 17 de noviembre de 2020	Versión: 01
N°	Actividad	Responsable
1	Ingreso: Los estudiantes deben lavar sus manos antes de ingresar o realizar higienización de las manos con gel antibacterial que estará ubicada en la entrada de cada aula.	Estudiantes
2	Uso del tapabocas: Se debe hacer uso obligatorio y permanente del tapabocas.	Estudiantes, Docentes de clase
3	Ubicación de los estudiantes: Se permitirá solamente el ingreso de la mitad del curso, para cumplir con la norma de 2 metros de separación, dejando un puesto de por medio.	Coordinadoras, Docentes de clase
4	Está prohibido consumir alimentos o bebidas en las aulas de clase.	Estudiantes
5	Ventilación: Se deberá mantener la adecuada ventilación natural con el fin de favorecer la renovación del aire en su interior.	Docente de clase, Estudiantes
6	Desinfección de la sala: El personal de aseo será el encargado de hacer la limpieza de los equipos, mobiliario y las superficies que se utilicen durante el desarrollo de las actividades que realicen los estudiantes, luego de cada sesión.	Personal de Aseo